EL LITORAL

Año XVI — No. 3957 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, jueves 22 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUERON HALLADOS LOS RESTOS DEL TRIMOTOR SAN JOSE

SE PERDIO MIENTRAS VOLABA DE CHILE A BUENOS AIRES EN JULIO DE 1932

Los peones que efectuaron el hallazgo afirman, cosa que no había podido comprobarse en los primeros momentos, que algunos cadáveres encerrados en el avión aparecen decapitados

RECUERDO DE LA TRAGEDIA

MENDOZA, 22. — Empleados del Hotel del Puente del Inca comunicaron esta mañana a las 10.15 horas a la corresponsalía de Austral y al destacamento local de la Panagra, que hallaron el avión San José, perdido en 1932, a seis kilómetros al sud de dicho establecimiento.

La información suministrada no precisa con exactitud el sitio del hallazgo, ni especifica que hayan encontrado los cuerpos de los pilotos y pasajeros.

La agencia local de la Panagra se puso en contacto con la casa central de Chile, de donde recibirá instrucciones.

MENDOZA, 22. — Se confirma el hallazgo del trimotor San José, junto al cual se encontraron los cadáveres de los pilotos y pasajeros.

LA TRAGEDIA DEL SAN JOSE

BUENOS AIRES, 22. — El poderoso trimotor San José, encontrado hoy, completamente destrozado, en Puente del Inca, había salido de Santiago de Chile con destino a Buenos Aires el 16 de julio de 1932, a las 6.40 horas. Se creyó primeramente que una tempestad lo hubiera obligado a realizar un descenso forzoso en la cordillera, pero poco después de iniciada la búsqueda se tuvo la evidencia de que el avión había sido actor de una tragedia y se perdieron todas las esperanzas de hallar a los ocupantes del avión sanos y salvos.

Los pasajeros que llevaba el avión, eran: F. E. Canina, Gerente de la División Tráfico de la Panamerican Grace a que pertenecía el avión, J. G. Sabatá, O. J. Pezet, E. H. Raffo, F. Rotzyld y F. L. América. El piloto era el hábil aviador Charles Robinson y además Iban, como radiotelegrafista, C. W. Myers y como camarero, A. Woods.

El avión se mantuvo en constante comunicación radiotelegráfica hasta las 7.40 horas, pero después de esa hora no se tuvo ninguna noticia. Posteriormente se anunció que se le había visto el martes 16 a las 8.50 horas sobre Las Cuevas y, finalmente se dijo que poco después fué visto volando sobre el cerro El Boleado, un poco más tarde.

El avión San José no llevaba correspondencia y el vuelo era solamente con pasajeros.

Los días que siguieron fueron de intensa búsqueda del San José, pero los esfuerzos realizados resultaron infructuosos.

DETALLES DEL HALLAZGO

MENDOZA, 22. — Los empleados del Hotel Puente del Inca que encontraron el trimotor San José, son Crisostomo Suárez, cuidador de los malares de pastoreo de la quebrada del río Blanco y Miguel Lucero, capataz de compras de la compañía del referido hotel.

Entrevistados ambos empleados, manifestaron que realizaron el hallazgo cuando recorrían el Cerro Plomo; les llamó la atención, dicen, en un sendero un extraño promontorio de nieve del que sobresalían unos hierros. Removieron la nieve y apareció a su vista los restos de un avión. Ya despertado su interés, prosiguieron removiendo la nieve, y se encontraron con que el aparato hallado era nada menos que el trimotor San José.

Lucero y Suárez manifestaron que una vez asegurados de lo que habían visto, resolvieron regresar enseguida para enterar de la novedad a los representantes de la Panagra, expresando que en el interior del avión se encontraban varios cadáveres, los que parecían en regular estado de conservación, debido precisamente, al hecho de encontrarse cubiertos de nieve.

Los referidos empleados informaron de haber hecho una extraña comprobación: varios de esos cadáveres, afirman, en efecto, se encuentran decapitados. ¿Cómo puede explicarse ésto, si como lo expresan los cadáveres se hallan en el interior de la cabina del avión? Por ahora no es posible contestar a la pregunta de manera satisfactoria, porque se carece de todo dato concreto acerca del hallazgo. Nada más se sabe que lo que han mencionado los dos modestos empleados del hotel, que es lo que dejamos señalado. En cuanto al lugar donde fué encontrado el avión, se encuentra a unos 36 kilómetros de Puente del Inca, al pie del Cerro Plomo. Se han alistado rápidamente comisiones para que salgan de inmediato hacia el lugar señalado por quienes efectuaron el hallazgo, mientras un avión de la Panagra está listo, en Los Tamarindos, para acudir al mismo sitio.

SANTIAGO DE CHILE, 22. — Ha regresado el avión que enviara la Panagra hacia los alrededores del lugar donde se dice que fué ubicado el trimotor San José, pero sin poder localizarlo.

Sin embargo, las autoridades de la Panagra dicen que la confirmación de la noticia, dada por las autoridades policiales mendocinas, los ha llevado al convencimiento de que el hallazgo es un hecho.

En tal virtud, se ha dispuesto que se prepare una comisión que irá desde el lado chileno, en mulas.

AUSTRIA YA NO ES MAS REPUBLICA

Se publicó una decisión ministerial en la Gaceta Oficial

VIENA, 22 — Se ha publicado un reconocimiento oficial, el primero de ellos, afirmando que la forma republicana de gobierno, al menos prácticamente, se va alejando de Austria.

La Gaceta Oficial, en efecto, publica una nota anunciando que en la reunión celebrada por los ministros se decidió que en la nueva constitución se suprima la palabra "república" y que Austria se designe, en lo sucesivo, con el nombre de Estado Federal.

UN DECRETO SOBRE LOS MEJORADORES

La Oficina Química de Rosario debe intervenir

ROSARIO 22. — Esta mañana el Intendente Municipal dictó un decreto relativo a los mejoradores de harina, disponiendo que la Oficina ... intervenir a los efectos de impedir que se mezclen con las harinas.

En el mismo decreto se disponen diversas medidas punitivas para los que violen las disposiciones prohibitivas.

Una reunión de C. Escolares demócratas

Se efectuó en horas de ayer por la tarde, la invitación del Ing. Bordabehere

ROSARIO, 22. — En las últimas horas de ayer por la tarde se efectuó una reunión de consejeros escolares demócratas, respondiendo a una invitación formulada por el Ing. Bordabehere, electo en la 5a. sección.

La reunión, que fué bastante numerosa, eligió presidente al señor Meredith y poco después resolvió designar una comisión integrada por doce miembros, los cuales deben cambiar ideas relativas a las futuras reglamentaciones de los Consejos Escolares. Igualmente, quedó establecido que dentro de los 60 días de constituídos los Consejos Escolares, será necesario levantar un censo de niños en edad escolar.

En la reunión estaba presente el señor José de la Vega, hermano del Ministro de Instrucción Pública, quien manifestó estar autorizado para decir que la labor de los Consejos Escolares se desarrollaría sin ninguna influencia política.

A pesar de la urgencia que tuvo el Ing. Zamora el domingo 11 del corriente, para constituir el Consejo de su sección, no concurrió a ...

UN INCENDIO FORMIDABLE EN LA PLATA

Eran impotentes los esfuerzos de los bomberos para sofocarlo

GRAN CAPITAL

LA PLATA, 22. — Un gran incendio ha estallado en los molinos harineros y establecimientos frigoríficos de la firma Campodónico y compañía, ubicado en las calles 1 y 57 de ésta ciudad.

El fuego comenzó alrededor de las 14 horas y hasta el momento de transmitir no se han podido establecer las causas que lo originaron. A poco de tener conocimiento del estallido del incendio, se dispuso la salida de una dotación de bomberos al lugar del siniestro para iniciar la lucha contra el fuego, pero poco después hubo que enviar refuerzos pues el incendio adquiría grandes proporciones.

Cabe hacer notar que la acción de los bomberos se ve en gran parte dificultada por la escasez de agua para alimentar las líneas de mangueras que se han tendido, haciéndose necesario cortar el servicio de aguas corrientes domiciliario en el barrio afectado, para que el caudal de agua se mantenga constante en las bocas de incendio que están siendo utilizadas.

De la importancia del incendio puede tenerse una idea adelantando que las instalaciones afectadas por el fuego representan un valor de más de dos millones de pesos.

UN MATCH DE TENNIS EN NUEVA YORK

Lott y Stoefen vencieron a Boroira y Boussous

NUEVA YORK, 22. — Los jugadores de tennis Lott y Stoefen vencieron a Boroira y Boussous.

El score del partido fué el siguiente: 2-6, 13-10, 4-6, 8-2 y 11-9.

Cayó un Avión en el Perú

Han muerto tres pasajeros y varios resultaron heridos

LIMA, 22. — Un avión de la Panagra que llevaba a 13 pasajeros, se precipitó al suelo, muriendo tres de ellos y resultando varios heridos.

Se ignoran las causas que han provocado la tragedia.

UN CONFLICTO EN LA INTENDENCIA DE ROSARIO

Se ha producido entre el D. E. y la Comisión Administradora

ENTREDICHO

ROSARIO, 22. — Entre la Intendencia y la Comisión Administradora Municipal, cuyas relaciones estaban interrumpidas, se ha producido un incidente.

El intendente señor Sívori dirigió una nota al secretario doctor Aletta, interrogando las razones por las cuales los taquígrafos habían tomado la versión taquigráfica de una sesión celebrada en minoría por el cuerpo, sesión a la cual no había convocado la Intendencia, como corresponde hacerlo.

El presidente de la Comisión, señor Arijón, contestó la nota, manifestando que debe ser guardado el respeto mutuo entre ambas ramas de la administración municipal y que mientras no se guarde estilo, la consulta no será evacuada.

Es posible que este entredicho provoque alguna reacción de la Intendencia que vez pasada tenía el propósito de clausurar el recinto de sesiones del cuerpo, habiéndose detenido en vista de la necesidad de no provocar escándalos antes de las elecciones.

ACTIVAMENTE CONTINUARON HOY LOS ESCRUTINIOS QUE SE VENIAN LLEVANDO A CABO

La ventaja radical en la provincia de Tucumán no hace más que acentuarse, y en Entre Ríos los antipersonalistas se colocaron a la cabeza

EN LOS DEMAS ESTADOS

PARANA, 22. — Al iniciarse hoy el escrutinio de las elecciones nacionales llevadas a cabo en el departamento de Gualeguaychú, se notó un hecho que suscitó extraordinarios comentarios. En efecto, los cómputos de votos de ese departamento, comenzaron a poner de manifiesto la existencia de una marcada "borratina" en diversas boletas. Se observó así que en las boletas demócratas nacionales aparecía solamente el nombre del candidato Heerought Bernard. Por lo demás, en numerosas boletas antipersonalistas aparecía el nombre del señor Aguirrezabal, tachado y substituído con el nombre del candidato demócrata nacional señor Cadea.

Se atribuye esta maniobra a los esfuerzos que han realizado los antipersonalistas que responden al señor Mignaquy.

PARANA, 22. — Hasta el departamento de Gualeguaychú, las posiciones eran éstas:

Antipersonalistas	34.433
Dem. Nacionales	32.278
Socialistas	3.514
En blanco	10.012

PROVINCIA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 22. — A consecuencia de un derrame cerebral, falleció esta mañana el señor Segundo Brandan, diputado provincial electo por la U. C. Radical.

El señor Brandan murió en el local de la Legislatura, donde se hallaba siguiendo atentamente la marcha del escrutinio.

PARANA, 22. — Hasta la 1a. sección de Gualeguaychú, las posiciones eran estas:

Antipersonalistas	36.243
Dem. Nacionales	33.239
Socialistas	3.550
En blanco	10.318

TUCUMAN, 22. — Hasta el departamento de Iburucayú, las posiciones eran éstas:

U. C. Radical	42.133
Dem. Nacionales	17.626
Def. Provincial	9.007
Socialistas	3.631
Agrarios	2.493
Soc. Independientes	516
En blanco	3.115

TUCUMAN, 22 — Finalizó el escrutinio de las elecciones provinciales, con el escrutinio del departamento de Trancas.

Las bancas de la Legislatura se ...

Radicales: 13 diputados y 9 senadores.

Def. Provincial: 2 diputados y 1 senador.

Dem. Nacional: 3 diputados y 2 senadores.

PROVINCIA DE MENDOZA

MENDOZA, 22. — Las posiciones de los partidos hasta Junín, eran como sigue:

Dem. Nacionales	19.098
U. C. Federal	9.023
U. C. R. Lencin.	7.587
Socialistas	6.283
En blanco	4.641

PROVINCIA DE CATAMARCA

CATAMARCA, 22. — Los resultados oficiales de los comicios realizados en esta provincia, son los siguientes:

Concordancia	13.513
Socialistas	539
En blanco	6.307

Pcia. de SANTIAGO del ESTERO

S. del ESTERO, 22. — Hasta la 6a. sección los resultados eran como sigue:

Unificados	24.946
Dem. Nacionales	13.946
Independientes	10.317
Socialistas	3.629
En blanco	2.340

PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 22. — Hasta las 10 mesas de Juarez Celman, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacionales	23.512
Antigaleria	4.750
Socialistas	5.618
Radicales Unif.	1.066
Agrarios	1.415

PROVINCIA DE BS. AIRES

LA PLATA, 22. — Hasta Baradero, las posiciones de los partidos eran éstas:

Dem. Nacionales	31.371
P. Socialista	21.995
U. C. R. (Bs As)	1.604
En blanco	5.054

LA PLATA, 22 — Los resultados de la ciudad de Bahía Blanca han sido los siguientes:

Socialistas	4.403
Dem. Nacionales	3.982
En blanco	817

LA PLATA, 22. — Hasta Bartolomé Mitre, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacion.	33.819

LA TRAGEDIA DE HAKODATE

HAKODATE, 22. — Con el fin de evitar los saqueos, los soldados patrullan las calles de ésta, mientras la Cruz Roja, presta socorros a las víctimas de los incendios de ayer, en que perecieron alrededor de 1.000 personas, quedaron destruídas 25.000 casas y sin techo más de 120.000 habitantes.

Millares de personas, cuando la tragedia cobraba más intensidad, se vieron aisladas entre la ciudad que ardía y las aguas del mar, embravecidas por la tormenta; muchas de ellas se arrojaron al agua y perecieron ahogados.

El fuego fué avivado por la tormenta que azotó en esos momentos a éste puerto y a casi todo el imperio y debido a la cual, así mismo, se hundieron pequeñas embarcaciones, en número no menor de 100. Asimismo, la tormenta continúa impidiendo que los aviones de socorro puedan llegar a Hakodate.

Se informa que durante la confusión provocada por la tragedia, las cárceles se vaciaron de presos, de modo que el ejército toma las mayores precauciones para evitar desórdenes y atentados.

ES GRAVE EL ESTADO DEL GRAL. KUNDT

Una noticia de La Paz informa que se teme un desenlace

LA PAZ, 21. — Informaciones recogidas en fuentes oficiales afirman que el estado de salud del Gral. Hans Kundt, continúa siendo muy grave.

Agregan informaciones de otras fuentes, que los médicos temen un desenlace fatal.

EL PROCESO POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

El juez doctor Eusebio Gómez pasará las actuaciones al Dr. M. Jantus

LIBERTADES

BUENOS AIRES, 22. — El juez Dr. Eusebio Gómez, que entiende en el proceso relacionado con el hallazgo de bombas explosivas en las casas de las calles Sayos y Fonrouge, ha dispuesto la libertad de algunos de los dirigentes gremiales que fueron detenidos en las fincas referidas, y cuya inocencia ha quedado demostrada. Probablemente, si los detenidos no quedan a disposición del gobierno nacional, se ordene su libertad hoy mismo.

El juez Dr. Gómez, por otra parte, ha resuelto pasar las actuaciones del proceso a su colega el Juez Federal Dr. Jantus, quien continuará el sumario relacionado con los delitos de tentativa de rebelión y tenencia de explosivos.

RENUNCIARIA EL M. DE HACIENDA SR. MARRACO

Su acción en el gabinete español es resistida por los mismos que sostienen al gobierno

UN PLAN

MADRID, 22. — Se informa en los altos círculos ministeriales, que el Ministro de Hacienda Manuel Marraco estaba dispuesto a renunciar durante la sesión que realice el gabinete, si el gobierno no vuelve a presentar al congreso el presupuesto, para que entre en vigor a la brevedad posible, a pesar de que ha sido autorizada una prórroga.

Marraco es el blanco de los ataques parlamentarios, aun por parte de los expertos financieros de los regionalistas catalanes y los agrarios, que apoyan al gobierno.

Los opositores presentarán al Congreso un nuevo proyecto para obtener la prórroga del presupuesto.

Se recuerda, con motivo del anunciado retiro de Marraco, que Chapapietra fué mencionado como posible candidato a Ministro de Hacienda, al producirse la reorganización del gabinete de Lerroux.

MADRID, 22. — El señor Lerroux declaró que piensa realizar en el gobierno un plan quincenal de reconstrucción de España, sancionando un presupuesto extraordinario de varios millares de millones de pesetas.

La obra será nacional y no de partido; se construirán edificios para los servicios públicos, se completará la red eléctrica de saltos de agua y se unirán con carrete...

ZABALA SE RADICARIA EN SAN PABLO

Se informa que aceptaría un puesto comercial

SAN PABLO, 22 — Los diarios locales informan que es posible que el atleta argentino Juan Carlos Zabala se radique en esta ciudad.

Agregan que este hecho se produciría en el caso de que Zabala acepte desempeñar un puesto comercial en esta ciudad.

Un banquete a dos compañeros

Fué ofrecido por el personal de un diario de Rosario

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar anoche el banquete con que los empleados del diario "Tribuna" obsequiaron a sus compañeros señores Robertaccio y Pascual, secretario de redacción y jefe de máquinas, respectivamente, del mismo diario.

Los señores Robertaccio y Pascual han sido electos diputados, como se sabe, por el Departamento Rosario.

RUSIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

No sería difícil que próximamente se produjeran algunas novedades

FRANCIA

MOSCU, 22. — Un portavoz expresó la creencia de que habría novedad muy pronto, respecto a las relaciones de Rusia con la Sociedad de las Naciones.

Estas novedades estarían relacionadas con el ambiente favorable que crearon las palabras del discurso que pronunció en diciembre el señor Litvinoff.

PARIS, 22. — En los círculos diplomáticos se predice que Rusia tomará parte en la asamblea de la Sociedad de las Naciones que se realizará en septiembre, como resultado de los esfuerzos del señor Litvinoff.

Antes de ingresar en la Sociedad de las Naciones, los Soviets deberán ser reconocidos por todos los países que forman parte del organismo de Ginebra.

Se informa, igualmente, que Rusia tendrá un asiento en el Consejo.

PARIS, 22. — Los miembros del gobierno dudan de la inminente entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones, cosa que se cree que Francia está dispuesta a evitar, por el momento, para no alarmar a Alemania.

Partió para Buenos Aires el Dr. F. Lejarza

Se entrevistará con el M. de Instrucción Pública

ROSARIO 22. — Esta mañana partió con destino a Buenos Aires el interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Lejarza.

Aunque el viaje está motivado por asuntos de índole particular, se sabe que el señor Lejarza se entrevistará con el ministro citado.

Una reunión en la Sociedad Rural de Rosario

Una consulta relativa a los negocios a fijar precios

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar ayer tarde la reunión de la Sociedad Rural destinada a considerar la consulta de la Junta Nacional de Carnes respecto al establecimiento de los negocios a fijar precios.

Las respuestas recibidas, como así también las adhesiones que llegaron a la reunión, coinciden en que ...

UN BUQUE SOVIETICO EN PELIGRO

El capitán se obstina en no arrojar el cargamento al agua

¿SON ARMAS?

HONKONG, 22. — Los remolcadores ... realizando esfuerzos para reflotar el buque de carga soviético Kuznetzleson, que encalló el 11 de marzo en la isla ... Prata.

Se informa que el capitán se ha negado obstinadamente a acceder a las solicitaciones que se le hacen de alijar la nave, arrojando el cargamento al agua. Esta obstinación ha hecho suponer que la carga que lleva el buque, pueda ser armas.

Desde Vladivostok anuncian que un buque sale a toda máquina a fin de socorrer al encallado.

MANIFESTACION DE HUELGUISTAS EN NUEVA YORK

Asaltaron varios automóviles en las calles, destruyéndolos

LA POLICIA

NUEVA YORK, 22. — Una manifestación formada por varios cientos de huelguistas del gremio de motoristas, asaltó algunos automóviles, destruyéndolos, en momentos en que circulaban con pasajeros, o estaban estacionados en los sitios de costumbre.

Los huelguistas reprocharon en esa forma violenta a los chauffeurs de coches de alquiler, su negativa a incorporarse al movimiento, que adquiere extraordinaria violencia.

La muchedumbre resistió algunos embates de las fuerzas de policía, pero se dispersó cuando aparecieron los camiones blindados.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE STAVISKY

Hoy se estaban llenando las formalidades legales

PARIS, 22. — Hoy se estaban cumpliendo las últimas formalidades legales relacionadas con la autopsia del cadáver de Stavisky ordenada por la justicia.

Es posible que mañana ... cuenta la justicia con el informe médico.

LA NOTA DE FRANCIA ES NEGATIVA

No abandonará un sólo cañón, debido a la actitud del Reich

PARIS, 22. — En la nota que sobre armamentos, se dará a publicidad mañana, el gobierno acusa al Reich de estar adoptando medidas para readquirir armamentos, violando las estipulaciones del tratado de Versalles.

En la misma nota, Francia culpa a Gran Bretaña del cariz que han tomado esas gestiones.

Agrega que, en vista de la actitud alemana, Francia no está dispuesta a abandonar un sólo cañón.

La nota, sin embargo, no cierra el camino para continuar las gestiones del desarme en Ginebra.

SISTEMA DE GOBIERNO IRLANDES

Ha sido cambiado el sistema parlamentario en uso hasta ahora

DUBLIN, 22. — Finalizó hoy el prolongado debate a que había dado lugar el proyecto por el cual se cambiaba el sistema parlamentario existente, de bicamarista en bicamarista.

El proyecto suprimiendo el Senado, en efecto, fué aprobado por 78 votos contra 42.

REGRESO EL Sr. CEPEDA A ROSARIO

Manifiesta que ofrecerá dificultades el escrutinio provincial

ROSARIO 22. — Ha regresado de Santa Fe, el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, señor Cepeda.

He tenido oportunidad de entrevistar al señor Cepeda, quien, en general, se manifestó satisfecho por el resultado del escrutinio de las elecciones nacionales.

Agregó, con respecto a las elecciones provinciales, que a su juicio ...

Tres diputados electos en los recientes comicios de la Capital Fed. son santafesinos

Se trata de los señores Enrique Mouchet, por el Partido Socialista y por la Concordancia los señores Tiburcio Benegas y Urbano de Iriondo

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

TRES DIPUTADOS SANTAFESINOS METROPOLITANOS

ROSARIO, 22. — En los recientes comicios metropolitanos, han quedado consagrados diputados nacionales, tres hijos de Santa Fe que no representarán a su provincia natal.

Son los rosarinos Enrique Mouchet y Tiburcio Benegas, por el partido Socialista y la Concordancia y el santafesino Urbano de Iriondo, por la misma. Hay además en el partido Socialista Independiente el doctor Manacorda, nacido en Progreso, departamento Las Colonias.

El señor Benegas, es hijo del rosarino don Tiburcio Benegas, que radicado en Mendoza, fué senador nacional y gobernador por esa provincia, fundando el establecimiento vitivinícola que lleva su nombre. Su hijo Pedro, también rosarino, fué hace muchos años diputado por Mendoza y los otros varones son nacidos en esa provincia.

Si se recuerda que en otros tiempos Santa Fe estuvo representada en el Senado por el cordobés Caballero y el porteño Pullo, queda ahora el consuelo de que haya cuatro santafesinos diputados por la metrópoli.

DESCENSO SOCIALISTA

ROSARIO, 22. — Los dirigentes socialistas no ocultan su sorpresa por el resultado de la última elección municipal en Rosario, que está a punto de hacerle perder la representación en el Concejo Deliberante, pues la banca puede ser todavía adjudicada a otro partido.

A raíz de la elección del 17 de enero de 1932, los socialistas consiguieron sacar 4.500 votos y tres bancas de concejales. Meses después bajaron casi a la mitad y obtuvieron una, mientras que los comunistas consiguieron dos.

Ahora sus votos no llegan a 1500 que les puede dar una banca, mientras que el comunismo mantiene su anterior representación.

El bloque socialista de 4 miembros quedará reducido a uno, lo que se interpreta como la mejor prueba de la política negativa en el seno del Concejo Deliberante, tanto, que los mismos partidarios al confeccionar el voto general tuvieron que reconocerlo así.

Los socialistas anunciaban el día once que el órgano oficial "La Vanguardia", ocuparíase extensamente del secuestro de libretas [illegible] en la administración de Limpieza y Maestranza, tanto más cuando un miembro de dicho órgano comprobó la cosa, pero hasta ahora guardó el más completo silencio.

EN LA POLICIA

ROSARIO, 22. — Está trabajándose para conseguir que sea eliminado de la policía, un alto empleado superior, que bajo el punto técnico [illegible], fué un eficiente colaborador del señor Paganini.

Se aduce que próximamente será pariente político de los doctores Antelo, pues contraerá enlace con una prima de ellos, con quienes habrían estado días pasados en una fiesta de familia.

Ya el interesado conociendo lo que se tramaba, se presentó al señor Paganini, planteando la situación, pero le fué ratificada toda su confianza, por más que el interesado anda con la renuncia lista.

UN CASO DE SUERTE

ROSARIO, 22. — La señora del doctor Pompeyo Bompland, está resultando un caso de suerte poco común.

La vez pasada, subscripta a un bono de ahorro que se sortea mensualmente en Buenos Aires, fué favorecida con la amortización de $ 2.500. Tomó otro por 5.000 pesos, que acaba de ganarlo. Como en la mencionada compañía hay de 10.000 hasta 25.000, no se duda que si persiste, en menos de 3 meses será favorecida por tercera vez.

CONFECCION DE UN CODIGO MENDOCINO

ROSARIO, 22. — El ex sub secretario del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, doctor Rafael Bielsa, irá a Mendoza para activar la confección del código de derecho contencioso y administrativo, que le encargó el gobierno del señor Videla.

AJENO A TODO

ROSARIO, 22. — Una persona habló en Buenos Aires telefónicamente con el doctor Caballero, que se declara ajeno a todas las maniobras derrotistas hechas por sus amigos. Expresa que llegó tarde a Gálvez, con objeto de impedir que sus amigos Bossano Ansaldo y Quintana, hablaran en la proclamación oficial de los candidatos caballeristas a diputados, cuya actitud ocasionó la derrota de la lista radical.

Los caballeristas en la elección municipal, trabajaron en favor de la candidatura del doctor Rafael Araya, para quedar bien con el general Justo, tanto, que manifiestase que la misma habría sido obra del presidente de la Caja de Ahorro Postal.

EL GESTOR DE UN FRIGORIFICO

ROSARIO, 22. — Se anuncia que el señor José Manuel Llobet, ex cónsul general argentino en París, será nombrado ministro ante el gobierno de Holanda.

El señor Llobet en cuya casa de la avenida Alvear entre Callao y Rodríguez Peña en la metrópoli, se alojó en 1907 cuando estuvo en la misma el entonces canci[illegible] un proyecto de fundar en las inmediaciones de Rosario un frigorífico, destinado exclusivamente al envío de sus productos a Francia.

Coincidió ello, con la sanción de la ley del empréstito de 1922, bajo el gobierno del doctor Mosca, donde figuraba una partida de cinco millones de pesos, como ayuda provincial para la construcción de un frigorífico en Rosario.

El señor Llobet, consideró que eso era la salvación de su proyecto, y vino a esta ciudad, donde provocó en la Sociedad Rural una reunión de miembros de su comisión directiva y de hacendados.

Bajo la base del aporte provincial de 5.000.000 de pesos, debería formarse una sociedad mixta que tendría igual cantidad llevada por los accionistas y sobre los 10.000.000 de pesos, exigía que se le reconociera el 10 ojo en su carácter de iniciador.

Excusado es decir el efecto que entre todos los asistentes a la reunión, causó el pedido del señor Llobet, tanto, que para no desairarlo desde el primer momento, se le dijo que el punto sería estudiado, sin que hasta ahora se haya producido en sentido alguno.

Poco después, el frigorífico norteamericano Swift se instaló en las inmediaciones de Rosario, con sus propios medios, sin tener que apelar para nada al subsidio provincial de 5.000.000 de pesos, a los que bajo el gobierno del Sr. Aldao, se les dió otro destino, realizando diversas obras públicas, una de las cuales fué el hospital Municipal de Niños de esta ciudad.

Una vez más se puso de relieve que en Buenos Aires hay gente que cree que en la provincia de Santa Fe se vive en el limbo, cuando vienen a proponer negocios de esta índole. Fué así como bajo el gobierno del señor Aldao, se negó terminantemente la ayuda financiera de 300.000 pesos que pedía el doctor David Peña para editar una película de propaganda con motivo del segundo centenario de la fundación de Rosario, pues se le recordó que era para esas cosas, que se acordaba de Santa Fe, su provincia natal.

Rotary Club

La conferencia anual a realizarse en Paraná

El lunes próximo se reunirán en Paraná los delegados de los Rotary Club del Distrito 63, es decir los que funcionan en las repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay.

Reunión de amistad, y a la vez para hablar sobre problemas que interesan a los hombres de trabajo; de todos modos una asamblea en la que participarán representantes de las fuerzas vivas de tres países, y ya por eso es significativa la importancia de la reunión.

La expansión del Rotary es una realidad que beneficia a los ideales de paz social. En América ha demostrado su eficacia. Las [illegible] bolivianas y las paraguayas pudieron comunicarse con los suyos, prisioneros de uno o de otro grupo, gracias a los inapreciables servicios de la institución. En Chile, cuando los ánimos estaban más caldeados, cuando se había apagado el sentimiento de fraternidad, Rotary fué el puente por donde pasaron las propuestas. La tregua calmó en [illegible], y algo pudo evitar el drama, consiguió disminuir en buena parte los efectos.

En el programa de recreos figura una visita a Santa Fe, lo cual es en cierto modo una demostración de estima a esta capital donde se llevó a cabo la conferencia del año 1932.

ASAMBLEA DE SOCIOS DEL HOSPITAL ITALIANO

Asuntos a tratar

Los señores socios del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, han sido convocados a una asamblea general que se verificará el 25 del corriente a las 9.30 horas, en el salón de actos de dicho establecimiento, para considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio de 1933, y el proyecto de autorización para adquirir un terreno con destino a la Colonia de Niños y Asilo de Ancianos.

Después procederán los señores socios a elegir 7 consejeros titulares, 4 consejeros suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y un suplente, renovando parcialmente el Consejo Directivo.

La elección de los nuevos miembros se hará en reemplazo de los señores R. Ernesto Storani, David Cancellieri, Florentino Baccaglio, Vittorio Ovidi, Juan B. Tealdi, Francisco M. Seghizzi y Carlos C. Guidi, consejeros titulares; Pedro Gatti, Luis Ruggieri, Leonidas Bolrico y Santiago Perucini, consejeros suplentes; José Bergero (renunciante), Juan B. Bulgubure y Luis Tomás Tiscornia, revisadores de cuentas.

Para efectuar esta elección se instalarán varias urnas, se designará una comisión de escrutinio y a cada socio se le hará entrega de una tarjeta de entrada con el cupón de voto adherido a ella.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 3.26.

El río bajó esta mañana: 0.09.

El calado máximo admisible [illegible]

Una casa exportadora se interesa por el Puerto

El gerente de La Plata Cereal Company S. A., sucursal Rosario, señor Santiago Schobinger, recorrió ayer por la tarde la zona del puerto de esta capital, visitando las distintas dependencias, a fin de conocer las comodidades que ofrece, y recogió informes, planos, tarifas, etc. El director del puerto, señor Bonazzola, a quien visitó, le suministró una serie de informaciones.

Se supone que La Plata Cereal Company estudia las condiciones de nuestra estación fluvial, con el propósito de establecer aquí una sucursal.

Observaciones del tiempo

Máxima a la sombra: 31.o

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo, en esta capital. El viento sopla hoy del Este, la temperatura experimentó leve ascenso y la presión atmosférica en descenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 17o. y la máxima de 31 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 57 mms.

Se produjeron lluvias aisladas en el Norte de la provincia. El Correo informa que llovió en Helvecia 8, Florencia 1, Las Toscas 36, Villa Guillermina 20 y Ocampo 25 mms.

Datos del F. C. S. F.: Villa Angela 18, F. Cardozo 3, Resistencia 18, V. Guillermina 18, Las Toscas 41, F. Gruñac 4, Mocoví 9, Villa Ana 14, Tartagal 19, Cañada Ombú 21, Garabato 3, Rosario 2 y San Cristóbal 2 mms.

Ascensos en el Banco Provincial Casa Santa Fe

Hoy se ha dado a conocer la noticia de ascensos producida en el Banco Provincial de Santa Fe, casa matriz, promoviendo a antiguos y competentes empleados de esa prestigiosa institución.

Han resultado favorecidos, el señor Duilio Cavagna, que se asciende a Jefe de Sucursales; el señor Romeo D. César, a Tesorero; señor Juan M. Priano, a Jefe de Caja y don Gesualdo Di Bernardo, que es llevado al cargo de sub contador del establecimiento, puesto recientemente creado.

Los agraciados han sido objeto de los plácemes de sus compañeros de tareas y amigos.

Inspección Nac. de Escuelas

El Consejo Nacional de Educación ha nombrado maestra de la escuela primaria de Ludueña, departamento Rosario, a la señorita Rosa M. Chachques, lo que ha comunicado a la Inspección Seccional de esta provincia.

Ocupación de habitaciones en locales escolares—

Se autorizó la ocupación por parte de los maestros, de habitaciones en los locales escolares, siempre que la capacidad de éstos lo permita sin perjuicio del funcionamiento normal de la escuela, con cargo de dar cuenta al Consejo General de Educación, para la aprobación correspondiente.

Bajante de las aguas del río Paraná

Las aguas del río Paraná siguen descendiendo en casi todo su curso.

La circular del Telégrafo Nacional informa: Corrientes 2.32 metros, bajó 13 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 1.43, id. 3; Ituzaingó 0.96, bajó 4; Posadas 1.05, id. 5; Puerto Aguirre 7.78, bajó 12 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.26 sobre cero, bajó el río 9 centímetros desde ayer.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 22. — En el sorteo verificado hoy resultó premiado con 25.000 pesos, el número:

5.737

obteniendo los premios menores, los números siguientes:

17416, 28511, 18620, 14442, 21688, 1920, 2190, 2524, 4161, 8365, 15888, 19625, 20575, 12028, 10964, 12001, 13434, 11680, 15295, 15471, 19365, 20088, y 30802.

EJERCITO DE SALVACION

Próximas conferencias

Llegarán a Santa Fe el comisionado del Ejército de Salvación señor Carpenter y su señora esposa, acompañados del brigadier Landgreen, quienes dirigirán tres importantes reuniones que se efectuarán en el local de la calle Junín 2921, los días 23, 24 y 25 del corriente.

Mañana a las 20 y 30 horas se llevará a cabo la gran reunión de bienvenida, a la cual pueden asistir cuantas personas quieran presenciar la interesante ceremonia.

El domingo a las 9 horas se efectuará la reunión de santidad, y por la noche a las 20 y 30 la reunión de salvación.

También para estas reuniones la entrada será libre.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS: Eduardo Llanamón Bulacio, con Clemencia Estela Argenti, argentinos; Rafael Monella, con Delia Dolores Rivas, argentinos; Samson Bumaguin, ruso, con Paulina Epelbom, argentina; Ramón José Valls, con Fermina Galiano, argentinos.

NACIMIENTOS: Noris Raquel hija de Franco A. De Simone y de Francisca Arioli.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: Nicomedes Ramón Rodríguez, con Heleodora Gutiérrez, argentinos; Pascual D'Alessandro, italiano, con Argentina Mantechiari, argentinos; Arturo [illegible] con María del Carmen Giuppone, argentina.

NACIMIENTOS: — Evangelina Amalia, hija de Concecio Paciantonio y de Guillerma Augusta Tschopp; Gladys Isabel, hija de José Romano y de Haydée Faviletti; Humberto José, hijo de Humberto Machelino y de Lucía Carolina Beltrame; Gloria Mary Isabel, hija de Isidoro González y de [illegible]; Ana Amelia, hija de Domingo Bottazzi y de Ana Isla; Rosa, hija de Ferdinando De Santis y de Crosina Mattoni; Audelina Virginia, hija de Francisco Martínez y de Josefa Ciccarelli; Horacio Alfredo, hijo de León Antonio Busto y de María Rosa Jaime; Elba Cecilia, hija de Julio Mir y de Italia Segunda Perusini; Walter David, hijo de Esteban José Perin y de Magdalena Calcagno.

DEFUNCIONES: Magdalena Peter de Oppitz, francesa, 64 años; Sara S. de Etcheverre, argentina, 22 años; Flora C. Vda. de Suárez, argentina, 42 años; Restituta T. Vda. de Báez, argentina, 44 años; Fridolino Noriega, argentino, 48 años.

El departamento La Capital dió lugar a sorpresas de toda índole

Los radicales consideran que el resultado no les ha sido favorable en la medida que presumían

EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

El escrutinio de las elecciones nacionales ha brindado algunas sorpresas a los partidos políticos que han participado en ellas, y una de las principales la está ofreciendo el departamento La Capital, cuyo resultado hasta ahora es desalentador para los radicales impersonalistas, que contra todo lo esperado, en cinco secciones llevan apenas una ventaja de 1.140 votos, circunstancia ésta que podrá influir decisivamente en el resultado final de los comicios.

LA TAREA DE HOY

A las 8 y 30 horas reinició la Junta el escrutinio; al pasar anoche a cuarto intermedio, había sido escrutadas 24 mesas, cuyos parciales fueron los siguientes:

Demócratas, 1112; Radicales impersonalistas 1491, Socialistas 384, Comunistas 17, en blanco 882.

La escasa ventaja lograda en los primeros cómputos, se ha mantenido proporcionalmente en el resto de las urnas escrutadas hasta medio día de hoy.

En varias mesas de las secciones 3a., 4a. y 5a., los demócratas se adjudicaron la victoria.

LOS VOTOS EN BLANCO

Ha llamado la atención la alta proporción de votos en blanco; en muchas mesas —la mayoría—, los votos en blanco alcanzaban una proporción del 30 al 40 por ciento, y en otras el total de votos en blanco superaba al de las fracciones en lucha.

CINCO SECCIONES DE LA CAPITAL

Hasta las ochenta y siete mesas de La Capital —cinco secciones— los cómputos son favorables a los radicales, pero en una medida que les resta probabilidades para el resultado final de la provincia.

Las cifras por secciones son las siguientes:

1a. SECCION: Demócratas, 828; Radicales, 1081; Socialistas 272; Comunistas, 9; en blanco, 647.

2a. SECCION: Demócratas, 700; radicales, 892; socialistas, 279; comunistas, 41; en blanco, 561.

3a. SECCION: Demócratas, 701; radicales, 800; socialistas, 215; comunistas, 59; en blanco, 565.

4a. SECCION: Demócratas, 685; radicales, 1002; socialistas, 276; comunistas, 16; en blanco, 374.

5a. SECCION: Demócratas, 1221; radicales, 1534; socialistas, 674; comunistas, 315; en blanco 1139.

TOTALES: Demócratas: 4136; radicales, 5276; socialistas, 1715; comunistas, 490; en blanco, 3490.

BORRATINA RADICAL

Se ha observado también en este departamento, la borratina aplicada a las boletas radicales, aunque no tanto como en General Obligado; la borratina se ha particularizado con el candidato señor Juan Cepeda, como se verá por las cifras que más abajo transcribimos.

También en las filas demócratas ha habido borratinas, y en manera destacada se ha efectuado contra el candidato señor Eugenio Wade, que ha sido el menos votado en ésta, no obstante ser oriundo y vivir en la Capital.

LOS TOTALES POR CANDIDATOS

De acuerdo a los cómputos de la Junta, los candidatos han obtenido en la 5a. sección, los votos siguientes:

Demócratas: Dr. Luis María Mattos, 4062; Dr. Avelino Sellarés, 4136; Sr. Agustín Repetto, 4123; Julio A. Noble, 4125; Dr. Eugenio Wade, 4004; Dr. Juan Godfrid, 4084.

U. C. R. de Santa Fe: Dr. Juan Cepeda, 4893; Carlos A. Pita, 5276; Dr Francisco Scarabino, 5089; Plácido Lazo, 4941; Carlos F. Bonarzola, 5211; Rodolfo G. Videla, 5141.

Partido Socialista: 1775.

Partido Comunista: 489.

En blanco: 3490.

En la lista demócrata el candidato más votado ha sido el doctor Sellarés, quien ha superado en 132 votos a su compañero Dr. E. Wade; en la lista radical, el más votado ha sido el señor Carlos A. Pita, que ha obtenido 383 votos más que el señor Cepeda, que encabeza la lista de candidatos.

Los totales en las seis secciones de la Capital

Reiniciadas por la tarde las labores de la Junta poco después se daba término al escrutinio de las seis secciones de La Capital. Los resultados por partido fueron los siguientes:

Radicales	6.422
Demócratas	5.234
Socialistas	2.189
Comunistas	535
Otros candidatos	994
Blancos	4.402

Total de votantes en la planta urbana: 13.106.

LOS PARCIALES DE LA 6a.

Radicales	1.164
Demócratas	1.098
Socialistas	414
Comunistas	55
Blancos	918

ESCRUTINIO DE LA MESA UNICA DE COLASTINE

Demócratas

Matos	27
El resto	133

Radicales

Pita	110
El resto	6

POSICION DE LOS CANDIDATOS HASTA LA CAPITAL (Ciudad)

A. Sellarés (D.)	36.219
A. Repetto (D.)	36.201
C. Bonarzola (R.)	36.196
C. Pita (R.)	36.154
J. Godfrid (D.)	36.130
J. A. Noble (D.)	36.133
L. M. Mattos (D.)	36.097
E. Wade (D.)	36.032
A. Videla (R.)	35.960
F. Scarabino (R.)	35.757
P. Lazo (R.)	35.602
J. Cepeda (R.)	35.395
Socialistas	5.928

Comunistas	934
Otros candidatos	2.078
En blanco	10.914

LA CAPITAL (Distritos)

BARRANQUITAS: Demócratas, 196; radicales, 282; socialistas, 55; comunistas, 11; otros, 22; en blanco, 124.

1888 HORNOS: Demócratas, 144; radicales, 188; socialistas, 26; comunistas, 24; otros, 10; en blanco, 98.

GUADALUPE: Demócratas, 128; radicales, 273; socialistas, 26; comunistas, 2; otros, 43; en blanco, 188.

COLASTINE: Demócratas, 122; radicales, 116; socialistas, 4; en blanco, 14.

MONTE VERA: Demócratas, 44; radicales, 6; socialistas, 3; comunistas, 3; en blanco, 75.

CANDIOTI: Demócratas, 52; radicales, 62; en blanco, 36.

PIQUETE: Demócratas, 97; radicales, 34; socialistas, 4; comunistas, 3; en blanco, 81.

LAS FLORES: Demócratas, 105; radicales, 43; socialistas, 4; comunistas, 5; otros, 2; en blanco, 106.

Sargento Cabral. — Demócratas, 271; radicales 214; socialistas, 154; comunistas, 104; otros, 31; en blanco, 375.

Ascochingas. — Demócratas, 137; radicales, 100; socialistas, 10; en blanco, 38.

E. Falca. — Demócratas 249; Radicales, 410; Socialistas, 379; Comunistas, 14; Obreros, 3; Blanco, 290.

V. M. Selva. — Demócratas 85; Radicales, 105; Socialistas, 34; Comunistas, 8; Blanco, 70.

CAMPO ANDINO

Demócratas	60
Radicales	172
Blanco	13

Faltan aún varios distritos.

Emilia. — Demócratas, 153; Radicales, 143; Socialistas, 1; Blanco, 21.

Santo Tomé. — Demócratas, 190; Radicales, 218; Socialistas, 64; Comunistas, 21; En blanco, 204.

Alto Verde. — Demócratas, 98; Radicales, 101; Blanco, 165.

Biardo. — Demócratas, 199; Radicales, 196; otros, 67; Blanco, 104.

Recreo. — Demócratas, 248; Radicales, 233; blanco, 62.

Nelson. — Demócratas, 134; Radicales, 221; Blanco, 10.

Ll. Campbell. — Demócratas, 116; Radicales, 157; Comunistas, 2; Blanco, 13.

FINAL DE LA CAPITAL (Oficiales)

Radicales	9763
Demócratas	3059
Socialistas	2949
Comunistas	744
En blanco	6164

TOTALES HASTA LA CAPITAL INCLUSIVE

Radicales	39.535
Demócratas	39.295
Socialistas	4677
Comunistas	1.335
En blanco	13.396

Dpto. LAS COLONIAS

Terminado el escrutinio de La Capital, la Junta seguirá con Las Colonias.

1 Mesa de Esperanza

Radicales	122
Demócratas	81
En blanco	8

3 MESAS DE ESPERANZA

Demócratas	177
Radicales	230
Socialistas	1
Blanco	41

6 MESAS DE ESPERANZA

Demócratas	290
Radicales	650
Socialistas	1
Comunistas	5
En blanco	69

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES NACIONALES ULTIMAS

Departamentos	AÑO 1931 Dem.-Soc. Alianza	U. Radical Unificada	En blanco	AÑO 1934 Demócrat.	Radicales Unificados	Socialistas	Comunist.	En blanco
BELGRANO	2.097	1.486	543	2.326	1.706	63	5	530
CASEROS	4.816	3.878	471	4.532	4.406	300	64	745
CASTELLANOS	5.129	5.291	919	4.662	4.644	659	25	1.678
CONSTITUCION	3.358	4.001	536	4.737	4.218	106	38	379
GARAY	590	1.614	65	894	987	—	—	189
GRAL. LOPEZ	6.614	7.402	1.061	4.002	7.259	1.016	134	1.505
GRAL. OBLIGADO	2.442	4.965	651	2.787	3.936	1.012	—	567
IRIONDO	3.964	3.334	969	4.179	2.803	253	127	2.036
LA CAPITAL	5.443	12.184	4.404	—	—	—	—	—
LAS COLONIAS	4.749	4.329	1.025	—	—	—	—	—
9 DE JULIO	400	934	309	—	—	—	—	—
ROSARIO	38.511	19.496	6.094	—	—	—	—	—
SAN JAVIER	3.051	3.715	370	—	—	—	—	—
SAN CRISTOBAL	4.848	3.722	688	—	—	—	—	—
SAN JERONIMO	1.416	816	248	—	—	—	—	—
SAN JUSTO	1.202	2.041	497	—	—	—	—	—
SAN LORENZO	3.293	2.542	486	—	—	—	—	—
SAN MARTIN	3.612	2.857	600	—	—	—	—	—
VERA	866	3.156	324	—	—	—	—	—

Cuando fueron en busca de un anillo hurtado no pudieron hallarlo

La seccional primera de policía realiza diligencias con el fin de poner en claro un hurto en perjuicio del señor Julio de Olazábal, domiciliado en Rosario 2521.

Según las autoridades, del domicilio del señor Olazábal faltó anteanoche un anillo de oro 18 k. con 8 brillantes y 8 zafiros, alhaja que tiene un valor de 300 pesos. Ayer de mañana la policía inició averiguaciones después de las cuales [illegible] por confesarse autora del hurto. Agregó que el anillo lo había llevado a la casa de su madre, que se domicilia en calle San Luis al Sur, donde lo había guardado en un mueble. Detenida, empleados se trasladaron hasta la casa de calle San Luis, con el propósito de secuestrar el anillo, pero no lo encontraron. La autora del hurto asegura que lo guardó en el mueble pero la joya no se encuentra.

En indagación de este hecho ha sido detenida otra persona sobre la que recaen sospechas, mientras tanto también hace averiguaciones personal de Robos y Hurtos.

Se accidentó esta tarde un menor verdulero

Esta tarde a las 13.30 horas un vendedor de verduras llamado Agustín López, de 13 años de edad, domiciliado en Rioja 3352, resultó víctima de un percance. López guiaba un carrito de dos ruedas por calle San Lorenzo de Norte a Sur, y al llegar a Mendoza salióse una de las ruedas del vehículo, cayendo el verdulero al pavimento. Al dar contra el suelo López, resultó con heridas en el brazo derecho las que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional 6a. tiene a su cargo las actuaciones.

CARTAS DETENIDAS

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas detenidas: Avisalej Rajme; Balgorria Sofía F. de Bergaña señor Borda Florentino; Candia S. de Combaguaci Amilcare; Chuchman Miguel; Federación Provincial Santafesina; Feigelson S.; Gauna Héctor; Luna Elvira M. de Martínez Benigna; Muga Delia; Mary P. Meza Carlos; Pereyra Camilo; [illegible] Segovia Teófilo; Sureda Andrés; Valdevenito Anastasio; Zeballos Paula.

Recomiendan la captura de cinco desertores

Personal de Vigilancia General de Investigaciones procura la detención de los siguientes desertores: Eusebio Oliva, de 21 años, que prestaba servicios en el 6 de Caballería; Euclides Fernando Triola, de la misma edad, desertor del 3 de Artillería; Luis Reynaldo Stefani, de 21 años, y Angel Antonio Lardini, de 22 años, quienes han desertado del 1o. de Artillería.

La 4a. ha remitido a siete detenidos políticos

Personal de la sección cuarta de policía ha detenido a Alfredo Gallo, domiciliado en 3 de Febrero y boulevard Zavalla; Francisco Acuña, con igual domicilio; Segundo Ortiz, que vive en Balcarce 89; Juan Vicentella, domiciliado en B. Zavalla 1539; Eduardo Barreto, domiciliado en Buenos Aires y San José; Ricardo Pena, en Gral. López y Saavedra, y Bernardino D'Emilio, Francia y Buenos Aires, los que fueron trasladados a la casa central de policía. Los nombrados son detenidos políticos.

Centros y Sociedades

"Newell Foot Ball Club"

Con gran entusiasmo las autoridades de la institución del epígrafe activan los trabajos de organización para el baile que el 31 por la noche ofrecerán a las [illegible]

CURIOSIDADES

Más de 800.000 muchachas empleadas en los almacenes del Japón reciben un estipendio diario de menos de 30 centavos al día.

Según Plinio, el jabón fué inventado por los galos, que lo hacían con una mezcla de sebo y cenizas.

El espectáculo electoral

Desde hace un mes y medio Santa Fe ofrece el aspecto de una feria. De todo se ha visto y se ve. Lo único notoriamente ausente es la serenidad.

Más que elección de funcionarios es una conquista de posiciones, y no con fines de poner en práctica ideas y procedimientos nuevos en lo político o lo social, sino simplemente porque los propósitos de provecho personal dominan en forma que ya puede considerarse agraviante para la sensibilidad democrática de quienes contribuyen al progreso general desde el taller, la fábrica, el laboratorio, el campo, etc.

El espectáculo corriente carece de emoción debido a que carece de desinterés, o cuando menos el interés que se advierte no es de sentido moral. Es ingrato decirlo, pero consideraríamos que dejábamos de cumplir nuestro deber si no denunciáramos las características de las escenas que se desarrollan con falta total de escrúpulos. Aun es frecuente la expresión hiriente dirigida al adversario, y, lo que es peor, la intención indudable de embrollar las cosas como último recurso destinado a reanimar esperanzas. Una parte de la culpa cabe cargarse a cuenta de la ley que permite dilatar el proceso electoral como si no tuviese importancia el hervor de las pasiones que se nutren de ambiciones enfermizas. Todo lo que está ocurriendo conspira contra el régimen del gobierno del pueblo, debido a que la substancia del sistema pierde sus valores representativos. En efecto ¿qué base positiva puede tener la administración pública si los designados para colocarse al frente de ella llegan entremezclados de violencias y separados de los adversarios políticos por una barrera de frases y actitudes que provoca ansias de combate y no ideas de servicio general? La democracia es un sistema que debe asentarse en el pueblo sin división de intereses morales, aunque se dividan inevitablemente las teorías en orden a las relaciones legales de los individuos. El cargo público no es un privilegio, no debe serlo en el sentido orgánico de la democracia, y menos, en la república que concede a cada hombre el inapreciable beneficio de la libertad, ni el concepto de administrar se confunde con el de adquirir derechos especiales, todo el armazón del gobierno representativo se derrumba. Quien gobierna es más que un servidor de servidor y es oportuno recordar que la alteración de este concepto se adelanta al abuso, a lo ilegítimo. En el fondo, el ciudadano que desde la función política o administrativa se siente con atribuciones que son de la investidura, daña prácticamente a la nacionalidad y puede dar origen a perturbaciones de efectos incalculables, uno de ellos y no el menor, es la intromisión del comité en los nombramientos del personal oficinesco, y de facilidades para obtener ganancias inconfesables.

Reaccionar es urgente porque de continuar por la peligrosa vía actual, es posible que se produzcan acontecimientos de calibre mayor. La república tiene diversos peligros que sortear, y podrán evitarse todos y cada uno de ellos, cuando el ejercicio democrático refleje honestidad de intención y seriedad de hechos. El ciudadano debe votar con ánimo de gobernar y no con fines que recuerdan las peleas de canes frente al hueso tirado en la calle.

Los presos políticos y el concepto de país organizado

No sabemos si el P. Ejecutivo de la Nación está excesivamente atento al escrutinio, o si ocurren cosas que le absorben demasiado tiempo y le impiden pensar en la situación de numerosos detenidos políticos. A título noticioso señalemos el hecho de que el presidente de la nación ha podido realizar un viaje a Mar del Plata, lo cual demostraría, en último término, que puede disponer de algunos momentos para volver la vista hacia los compatriotas que se encuentran presos sin que nadie les haya dicho hasta cuándo estarán privados de la libertad.

Bien que la autoridad constituida asegure la tranquilidad pública, y que las leyes sean aplicadas inflexiblemente a quienes olvidando el respeto que deben a la sociedad cometen actos que los códigos reprimen, pero no está bien que los poderes echen en saco roto el concepto de país organizado, porque es la organización lo que explica la presencia de las autoridades, y las facultades de éstas han sido señaladas para ser cumplidas con criterio de cultura y no sobre bases de resentimientos.

¿Será necesario recordar que Austria y Francia, devolvieron a los ciudadanos el pleno ejercicio constitucional cuando aun las calles de Viena y París estaban manchadas de sangre? ¿Y será preciso recordar que son argentinos quienes se encuentran padeciendo los efectos del estado de sitio? Al frente del ministerio del Interior se encuentra un ciudadano que por diversos motivos, no siendo el menor su edad, debiera sentir profundamente las anomalías que rozan la práctica de la Constitución, ese magnífico documento, testigo eterno de cómo nuestros antepasados comprendieron y apreciaron la dignidad republicana.

El gobierno ha manifestado que el estado de sitio no alterará ninguno de los derechos, que las actividades lícitas serán todas respetadas; pero es que entre las actividades absolutamente garantidas por la Constitución, debemos colocar en primer término el goce de la libertad cuando no median delitos que castigar. Desde estas columnas hemos reflejado la opinión que nos ha merecido el alzamiento de diciembre, y las tentativas de organizar disturbios. Más aun: hemos criticado sin reservas la resolución abstencionista de la convención radical señalando las obligaciones que el patriotismo impone a cada ciudadano; [illegible]

te democrático no impide que recordemos la importancia de los principios que limitan las atribuciones de los poderes. El estado de sitio no debe ser lo normal, y es necesario que advierta el gobierno el silencio público alrededor de la anormalidad, lo cual demuestra que la energía y el sentimiento cívico o disminuyen o toman camino de la indiferencia. Entre los deberes morales del gobierno figura el de mantener vivo el sentido de la nacionalidad que no se aleje al principio constitucional.

Movimiento administrativo

DESIGNACIONES

Han sido creados dos expendios de guías en las localidades de San Jerónimo Norte y Araños, departamento Las Colonias. Para atenderlos han sido designados los señores Enrique Juller y Enrique Sartori, respectivamente, con carácter ad honorem.

PAGOS DE TESORERIA

Han sido abonados hoy los sueldos de la Dirección General de Higiene, por febrero; Jefaturas de San Javier y Vera, por el [illegible] mes.

La tarifa reducida para el transporte de trigo y maíz

La Administración de los FF. CC. del Estado, ha resuelto negativamente un pedido de la Bolsa de Comercio

UN TELEGRAMA AL ADMINISTRADOR

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe envió al superintendente de la Divisional Sud del F. C. Central Norte, ingeniero Urcelay, una nota en fecha 8 del corriente, pidiendo una prórroga de la tarifa reducida R. 16 para el transporte de trigo y maíz.

El superintendente de tráfico dió traslado del pedido a la Administración General de los F.C. C.C. del Estado, y en el día de ayer dirigió una nota contestación al señor presidente de la Bolsa de Comercio, don Francisco Bobbio, contestando su carta de fecha 8 del corriente, y en la cual dice: "lamento tener que comunicarle que según aviso mi superioridad, la Administración de estos ferrocarriles ha resuelto no prorrogar la tarifa reducida R. 16 para trigo y maíz, la cual caducará indefectiblemente el día 21 del actual. Esta decisión es ya conocida por la Junta Reguladora de Granos".

En vista de esta contestación negativa, hoy fué remitido al señor administrador general de los referidos ferrocarriles, un telegrama insistiendo sobre el pedido anterior, que dice:

"Santa Fe, marzo 22 de 1934. — Señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado. Ingeniero Pablo Nogués. Buenos Aires. — Refiriéndome a la atenta comunicación pasada por la Superintendencia, fecha 16 corriente y sin desconocer las razones a esa Superioridad para la resolución de que informa, esta Cámara Sindical, atenta a los serios perjuicios que la anulación de la tarifa R. 16 vigente, irrogaría al comercio de la campaña, dado que efectuó operaciones de acuerdo a ella y escapa a sus resortes la entrega regular de la mercadería vendida, insiste en su pedido de prórroga de fecha 8 del actual, de la referida tarifa, por creer de justicia. En espera de una contestación favorable, saluda a Ud. con su más alta consideración. — Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe: Francisco Bobbio, Presidente; Juan J. Lazzano, Secretario".

Es criticable la actitud de la Administración de los FF. CC. del Estado, al negarse a mantener por algún tiempo más una tarifa reducida en los precisos momentos en que los ingresos de esa empresa arrojan un considerable aumento sobre el producido de años anteriores.

Por otra parte, debe advertirse que por causas extrañas a su voluntad, muchos colonos no pudieron hacer entrega del trigo o maíz vendido, dentro del plazo de vigencia de la tarifa de referencia que importa una reducción de cinco centavos por quintal, como término medio. Para algunos productores, la caducidad de la tarifa reducida significará la pérdida de miles de pesos, ya que deben entregar la mercadería puesta sobre vagón en el puerto de Santa Fe.

DEL PANORAMA NACIONAL ::

La industria terrorista

Los hallazgos de explosivos que efectúan las policías de la Capital Federal están diciendo que la tranquilidad reinante en el país es aparente. De hecho fuerzas ocultas permanecen a la expectativa de algún momento propicio para alterar el orden existente. La industria terrorista está en auge. Se trabaja activamente en la fabricación de explosivos. Una circunstancia casual permitió a la policía de la Capital Federal descubrir pequeños arsenales diseminados en la urbe y apoderarse de una cantidad extraordinaria de explosivos.

La opinión pública se está familiarizando con estos episodios y termina por considerarlos como cosas incorporadas al concepto de normalidad. Pues se ha llegado a la conclusión de que lo normal no está en el orden sino en el desorden, sólo que este último asume los más diversos caracteres y adopta las formas más variadas. A tal punto que las fuerzas defensoras del orden y que hacen de la disciplina social un dogma se hermanan, en la práctica, con las fuerzas disolventes del polo opuesto y cada una de ellas cultiva el terrorismo con fines distintos.

El fabricante de bombas, profesional o "amateur" advierte que día a día aumenta su clientela. Se fabrican armas y explosivos para los comunistas y para los anticomunistas, para los de la izquierda y para los de la derecha. También se fabrican para los radicales de la oposición y para los demócratas nacionales que son antirevolucionarios en unas partes y [illegible] de armas o bombas ya sea por razones ofensivas o defensivas.

Muchas libertades se han limitado; sólo queda en pié, ampliamente desarrollada, la libertad de ser terrorista.

El uso de mejoradores químicos en las harinas

Decreto de la Intendencia

Hace pocos días que nos referimos a la labor que viene realizando la Oficina Química Municipal, para comprobar el uso de "blanqueadores" o "mejoradores químicos" en las harinas destinadas a la fabricación del pan, a cuyo fin extrajo muestras de harinas de todas las panaderías y procedió a los análisis correspondientes.

Conocidos los resultados de éstos, la Oficina Química dirigió comunicaciones al D. Ejecutivo, informando que en la actualidad se utilizan en este municipio, harinas con substancias químicas incorporadas con el nombre de "mejoradores", y el intendente municipal, teniendo en cuenta lo solicitado por el P. Ejecutivo Nacional en el artículo 6o. del decreto de fecha 26 de diciembre de 1933, concordante con lo dispuesto por ordenanza No. 2965 (Reglamento Bromatológico Municipal de Santa Fe en su artículo 170, dictó esta mañana el siguiente decreto:

"Artículo 1o. — Prohíbese el empleo de las substancias o métodos de los llamados "blanqueadores" o "mejoradores químicos" cualquiera que sea su naturaleza en el tratamiento o elaboración de los productos de la molienda del trigo.

Art. 2o. — La Oficina Química realizará los controles necesarios para investigar la presencia de "mejoradores" en las harinas o en los productos elaborados con ellas.

Art. 3o. — En las tomas de muestras para análisis, las inspecciones y aplicación de penalidades, la Oficina Química se ajustará a las disposiciones de la Ordenanza No. 2979.

Art. 4o. — Los infractores a las disposiciones del presente decreto, sufrirán el decomiso inmediato del stock de "mejoradores" que posean de las harinas o productos elaborados y publicidad del nombre y multa de $ 50 las subsiguientes, pudiendo llegar a la clausura temporaria del local en casos de reincidencia".

Con la expedición del presente decreto se presenta el primer caso en la república, de reglamentación de la elaboración de la harina para el consumo.

Alumbrado público en Ciudadela y Barranquitas

Tras una prolongada conferencia entre los miembros del Departamento Ejecutivo Municipal y el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ingeniero Humberto Montaño, se llegó a un acuerdo acerca de la ampliación inmediata del alumbrado público en varios barrios, entre los cuales Ciudadela y Barranquitas.

Sobre la necesidad de estas ampliaciones del servicio de luz hemos hecho publicaciones en distintas oportunidades, refiriéndonos a veces a la falta del mismo en algunas calles que hemos visitado, y otras veces dando a conocer y comentando pedidos de vecinos de los suburbios privados de luz eléctrica o con un servicio limitado y deficiente.

Es de celebrar el acuerdo a que han llegado las autoridades aludidas en las primeras líneas de esta suelta, porque resultarán beneficiados los vecinos de varios suburbios que con sobradas razones reclamaban focos de luz.

Notas

Los negros polígamos

El ministro de Colonias, de Bélgica, acaba de dar a publicidad un informe sobre los problemas de su repartición. En cierto momento, la prosa oficial se detiene a considerar un hecho digno de mencionarse. Dice el ministro que todas las medidas del gobierno para limitar la poligamia en el Congo belga se estrellan contra la obstinación de los negros en vivir en estado de poligamia. El ministro debiera advertir que la obstinación de los negros corre parejas con la de las negras, pues no hay poligamia posible donde una de las partes la rechace.

¿Por qué insisten los negros en la poligamia? He aquí una cuestión que el funcionario belga no analiza. La poligamia, existe en Asia y en Africa, reconocida públicamente como institución venerable no exenta de moralidad. Desde el punto de vista de un negro o amarillo polígamo la poligamia no es otra cosa que una de las tantas maneras de organizar el régimen de familia. El no considera que la poligamia sea más moral que la monogamia, más avanzado o más atrasado, le basta con pensar que a él le conviene y agrada más una forma que otra de organización familiar.

En Turquía y en algunas zonas de Asia y Africa la poligamia pierde terreno. Pero se ha demostrado que el avance de la monogamia no se debe a factores de índole religiosa o morales, sino a razones económicas.

El régimen de la poligamia es muy caro para el hombre. La crisis le ha asestado un rudo golpe. En el Congo belga, donde al parecer, las negras no son muy exigentes, todavía resulta barato para el hombre ser el jefe de una familia poligámica. La civilización se encargará de liquidar los últimos baluartes de la poligamia oficial. Lo que no podrá desterrar es la poligamia vergonzante la cual subsiste en todo el mundo, aun en las zonas más puritanas del cristianismo, cosa muy fácil de demostrar. En este sentido la posición moral adoptada por el negro del Congo es mucho más decorosa que la del blanco que lo oculta y lo ataca. El negro no hace como el blanco que predica en público la mono-

La iniciación del escrutinio de las elecciones comunales y provinciales, no ha sido feliz

Presidió la deliberación del cuerpo una especie de indecisión y desorden que hace temer una prolongación inesperada de la tarea de los cómputos

LA VERIFICACION DE LAS ACTAS

Esta mañana, tal como estaba anunciado, se constituyó en el local del Senado de la provincia, la Junta Central de Elecciones que tiene a su cargo — conforme a las prescripciones de un cuerpo de ley que por primera vez se experimenta — efectuar el examen de las elecciones del 11 del corriente y realizar el escrutinio definitivo de las mismas.

Digamos, antes de hacer un relato de la reunión de esta mañana y de las incidencias que la matizaron, que no ha sido feliz la aplicación de las disposiciones de la nueva ley electoral; se ha revelado, en efecto, que por falta de práctica o de experiencia, los partidos políticos no han estado compenetrados de la delicada función que la ley les atribuye. Hemos tenido oportunidad de observar que los apoderados y candidatos partidarios han planteado ante la Junta cuestiones que ella no podía resolver de inmediato, como también que los presidentes de comicio, designados por los partidos, no han comprendido bien el alcance de las disposiciones legales y cómo, en fin, se ha diluído la labor en una tarea engorrosa y de escasos efectos prácticos. Santa Fe, y esto lo sabemos más que nadie quienes desde las redacciones estamos asistiendo a la nerviosidad que se apodera de todos, hubiera deseado ver concluído el escrutinio definitivo de las elecciones comunales y provinciales, en el día de hoy. La forma cómo se ha iniciado la tarea induce a creer que el trabajo otrora simple de computar y totalizar votos, será este año tarea de titanes.

SE INICIA EL ACTO

Siendo las 10.15 horas, ocuparon sus asientos en el estrado presidencial del Senado, los componentes de la Junta Central de Elecciones, Dres. Malico y Reyes, presididos por el camarista Dr. Gambino. Este último declaró abierto el acto, y anunció que se daría lectura a una resolución tomada anoche por la Junta y cuya parte dispositiva dice así:

"Se examinará previamente cada una de las actas correspondientes al departamento a escrutarse y si de ese examen resultara que los mismos en su totalidad se encuentran en condiciones de validez, vale decir sin observación, se empezará el escrutinio de ese departamento. Si hubiera observaciones a cualquiera de las actas correspondientes al departamento que se estuviera considerando ella será estudiada y resuelta en cuarto intermedio sin perjuicio de seguir el examen de los actos relativos a otro departamento. Al mismo tiempo que se examinen las actas de un departamento se revisarán los votos emitidos de acuerdo al artículo 34 de la ley 2283 clasificándolo por número, y luego de sellados los sobres que los contengan se procederá a la identificación de sus emisores.

En el caso de votos impugnados se encerrarán éstos dentro de un sobre con especificación de la mesa y distrito que corresponde para considerarlo en cuarto intermedio, junto con las actas observadas y protestas relativas a los mismos. Resuelta la admisión del voto se hará constar en el acta y anotándose en la carátula del sobre la mesa y distrito a que corresponde se depositará en la urna del departamento respectivo para escrutarlo en su oportunidad.

Para el caso de votos emitidos con certificados, verificada la identidad del elector se abrirá el sobre mayor y luego el sobre con el voto se depositará en la urna del departamento correspondiente con expresión en el sobre del voto de la mesa y distrito a que pertenezca para ser escrutado oportunamente.

Los votos emitidos con certificados a los que le falte la impresión digital en el sobre mayor serán inmediatamente destruídos por imposibilidad de efectuar la identificación prevista por el artículo 34 de la ley 2283.

El resultado del escrutinio de cada departamento se proclamará después de escrutados los votos contenidos en la urna a que se refiere el artículo 35 de la ley 2283.

En lo concerniente al escrutinio de los candidatos a concejales el número de votos de la lista en cada mesa será el mismo que hubiere obtenido el candidato más votado de ella".

OBSERVACIONES, OPINIONES Y PREGUNTAS

De inmediato pide la palabra el apoderado de la Unión Radical, doctor Lorenzatti, quien plantea una cuestión, a su juicio previa y delicada. Ella consiste en dejar expresamente establecido, con anterioridad a la iniciación del escrutinio, si en los casos de anulación de mesas por vicios del acto, se llamará a elecciones complementarias.

El presidente, doctor Gambino, en nombre de la Junta, responde que ésta no puede adelantar un criterio general sobre tan importante aspecto legal y que, en consecuencia, la Junta se expedirá en cada caso particular, observando los detalles que los caracterizan.

Concluído este pequeño debate, el doctor Emilio Leiva, en nombre de la U. C. R. de Santa Fe, pregunta si la Junta ha resuelto la nota presentada por su partido, solicitando que el escrutinio de las elecciones de Rosario se lleve a cabo en aquella ciudad o en ésta. El presidente informa que la Junta, cuando llegue la oportunidad de efectuar aquel escrutinio, resolverá lo que crea que corresponde.

Insiste el doctor Leiva, y pide se le informe qué se ha resuelto con [illegible] elecciones locales sin estar inscriptos en el padrón nacional. El doctor Gambino informa que la Junta se atendrá a lo que dispone el artículo 57, inciso 4o., de la ley de elecciones que, en resumen, establece las protestas que formulen los partidos serán elevadas a las Cámaras legislativas para su resolución.

TODO UN ESPECTACULO

Terminados que fueron estos pequeños debates, la Junta hace traer a su mesa los sobres conteniendo las actas de las últimas elecciones, y fué dable presenciar todo un espectáculo de ansiedad, curiosidad y hasta un poco de desorden.

Las tres o cuatro primeras actas que salieron de los voluminosos vientres de los sobres, pronto estuvieron en manos de los representantes de los partidos, los cuales se creyeron, no sólo autorizados, sino obligados, a realizar en ellas una minuciosa tarea de observación y espulgamiento.

Bien pronto la enérgica voz del presidente de la Junta, doctor Gambino, restableció el orden y llamó la atención de los apoderados acerca de la necesidad de que permitieran a la Junta, tal como debe entenderse, lógica y legalmente, examinar las actas. Observó que si cada acta sufría los manejos de que habían hecho víctima los apoderados partidarios a esas tres o cuatro actas, el escrutinio demoraría meses.

Finalmente, la tarea se encauzó un tanto, y se pudo trabajar con más comodidad, si bien con lentitud, derivada ésta de los unánimes deseos que existían en el recinto por observar con detenimiento las anotaciones de cada documento.

TERMINA LA TAREA

Alrededor de las 13.30 horas se anunció que la revisión relativa a las actas de la Capital, estaba terminada y que, en consecuencia, quedaba levantada la sesión.

Mientras tanto, los funcionarios de la Junta anunciaban que ésta se volvería a reunir por la tarde, conforme al programa de trabajo de que damos cuenta más adelante.

UNA MESA CURIOSA

"Al extraerse" del sobre el acta de la mesa 7, circuito 5, sección 1a., se observó que el acta venía inmaculada, no considerando, desde luego, que sea mácula la ostentosa firma del presidente, instalada en uno de los rincones inferiores del virgen documento. En esa mesa no se habían efectuado cómputos, no se asentaron observaciones ni se hizo otra cosa, en fin, que dar cuenta de la terminación de un imaginario acto.

Los representantes de la U. C. Radical (Menchaquista) ofrecieron, para suplir las deficiencias del acta, un certificado del presidente del comicio que, desde el día de la elección, obraba en poder de su fiscal de la mesa. Ese certificado, agregó, demostraba que en esa mesa el partido referido había perdido por 20 votos.

El doctor Lorenzatti, a su vez, manifestó que no aceptaría ningún procedimiento que no fuera otro que el de anular la mesa, pues, a su entender, un certificado del presidente no podía probar la existencia de un acto que, según las autoridades de la mesa, no existió.

El presidente de la Junta manifestó a los representantes de la U. C. Radical que debían presentar una nota ofreciendo el certificado; el doctor Lorenzatti, representante de la Unión Radical, declaró que, por su parte, el partido que representaba reafirmaría sus palabras con otra nota.

EL HORARIO

La Junta ha resuelto trabajar en horas de la mañana, de 9 a 12. Por la tarde se reunirá con objeto de permitir el trabajo de la Contaduría y estudiar las protestas de los partidos.

EL SECRETO DE UNA MESA

Tanto manosearon las actas los apoderados que al fin se divulgó el resultado de la mesa 1, seccional 1a., en la cual el señor Leguizamón obtuvo una acentuada mayoría. Arroja el resultado siguiente:

Leguizamón, 60; Menchaca, 25; Soriano, 24 y Pandolfo, 15.

Municipales

Renunciarán varios funcionarios

Concurrieron temprano a sus respectivos despachos el intendente-comisionado Dr. Conrado Díez Rodríguez, los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, atendiendo un importante movimiento administrativo, así como al público y a varios jefes de repartición.

Se firmaron planillas de sueldos, subsidios, expedientes, etc., entre los cuales figura uno acordando una licencia al contador general don Benjamín Alvarez.

Varios funcionarios y jefes de oficinas han ofrecido al señor intendente-comisionado, la renuncia de sus respectivos cargos, para cuando se retire de su importante puesto.

Interés por una licitación

Contrariamente a lo que ocurría hace pocos meses, existe ahora interés por las licitaciones municipales. Se han presentado varios interesados en la licitación para la adquisición de un equipo de Rayos X, materiales de películas, un aparato rontestal y un aparato de rayos ultravioletas para el Hospital J. B. Iturraspe.

La "grande" municipal

El premio mayor de la Lotería Municipal que correspondió al No. 10.814, al igual que en el sorteo de la semana anterior fué vendido en Rosario por el agenciero señor Antonio Valenti.

Campaña contra las casas de dudosa moralidad

Continúa la campaña dispuesta por la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, por intermedio de la Inspección General, contra las casas de dudosa moralidad. Al efecto se han realizado numerosos allanamientos y detenciones.

Noticias varias

La recaudación habida en el mes de febrero en el Mata[illegible] Municipal fué de $ 13.490.20 y durante el mes de marzo, hasta el 24 inclusive, asciende ya a $ 11.097.20.

—Se está procediendo al cumplimiento del fichero personal de empleados y obreros de la c[illegible]

EXPORTACION DE HUESOS POR SANTA FE

Se instalará una empresa

La Compañía Anewalt S. A. exportadora de huesos, establecida en Buenos Aires, por intermedio de su representante en Santa Fe, ha solicitado de la Dirección del Puerto, la cesión, en arrendamiento, de una plazoleta para depósito de huesos en general, a fin de organizar sus envíos al extranjero directamente desde nuestro puerto. [illegible]

Tenemos entendido que el director del puerto, señor Angel Pagnanini, que tiene a su estudio la solicitud, procurará dar toda clase de facilidades a la mencionada empresa para que pueda establecerse en Santa Fe con ventaja sobre el puerto de Buenos Aires.

La instalación de una casa exportadora de huesos en nuestro puerto [illegible]

Por otra parte, la existencia de una empresa de esa naturaleza contribuye a dar movimiento al puerto, ocupando trabajadores y aumentando los ingresos de la administración portuaria.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Be[illegible]

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello, de Villa [illegible] Selva, se reunirá el domingo próximo a las 9 horas, en el local de la misma, a fin de tratar [illegible] [illegible]

Los talleres de la Cárcel de Coronda

Un informe del director del establecimiento

El director de la Cárcel Penitenciaria de Coronda, doctor J. Fernández Díaz, se entrevistó esta mañana con el Ministro de Gobierno a quien presentó un informe detallado acerca de la instalación de los talleres en el establecimiento. [illegible]

Después de discutir con su esposa, de la que está separado, la agredió

El empleado Eustaquio Romero, del personal de policía del departamento central, detuvo anoche, a las 23 y 30 horas, en Sarmiento entre Castellanos y Maipú, a Juan P. Acosta, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Alberdi No. 2984.

El detenido desde hace tiempo hállase separado de su esposa, Elena Chaure, domiciliada en Necochea 3741. La encontró anoche en el paraje arriba indicado e inició una conversación que pasó a ser disputa. Acalorado Acosta, tomó a su consorte a puñetazos, causándole algunas lesiones en la espalda y cuello, de las que fué atendida en la sala de auxilios de Barrio Candioti. La seccional 3a. ha tomado el procedimiento e inició sumario.

La policía anda buscando a "El Indio Gaitán"

Siendo las 7 horas, Juan Marcos Ramos, que se domicilia en Laguna Paiva, se presentó a la seccional cuarta de policía dando cuenta de un hurto del que dice haber sido víctima. Agrega que, poco después de media noche, se encontró con una persona a la que conoce por "El Indio Gaitán" en compañía del cual estuvo en despachos de bebidas y sitios de diversión. Muy cerca de las cinco horas se separaron, dirigiéndose Ramos hacia la estación del F. C. C. A. para tomar un tren que sale a las seis horas. Notó entonces que le faltaban 35 pesos y un anillo de oro, todo lo cual asegura que lo tenía en un bolsillo del saco. El denunciante no se atreve a afirmar de que "El Indio Gaitán" sea el autor del hurto, pero dice que no anduvo con otra persona. La policía busca al sospechoso.

30 procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Inocencio Benítez, homicidio; Cayetano Bolador, hurto; William Castillo, lesiones; Juan Silvio Cuello, robo; Honorio Figueredo, homicidio; Natalio Delfín Ferreyra, hurto; Casimiro Giménez, lesiones; Gabino Gómez, falso testimonio; Pedro Leguizamón, homicidio; Cecilio Romero, resistencia a la autoridad; Baldomero Rodríguez, homicidio; Pedro Rodríguez, lesiones; Celestino Olaguibe, hurto; José M. Ordóñez, hurto; Juan B. Sanguinetti, hurto; Nemesio Sánchez, hurto; Guadalupe Solís, agresión; Bruno Saravia, lesiones; Eusebio Vera, homicidio; Roque de la Torre, violación de domicilio; Ramón Salazar, hurto; Benito Gómez, lesiones; Bernabé Domínguez, lesiones; Domingo Rossi, hurto de ganado; Toribio Rojas, igual causa; Virgilio Sosa, el mismo delito; Severino Benítez, ídem; Mario Benítez, hurto de ganado; Ardelino Alvarez, hurto y José Bustos, violación de domicilio.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Frente al portón de Vialidad fué pateado por un asno

Oscar Ascensión, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Boulevard Zavalla 1248, resultó ayer, poco antes de las 20 horas, víctima de un accidente que pudo haberle sido de gravísimas consecuencias. Transitaba Ascensión por calle Francia, cuando al llegar a Entre Ríos, frente al portón de los talleres de Vialidad, avanzaron unos asnos, que corrían asustados perseguidos por un grupo de canes. Uno de los animales tiró una coz dándole a Oscar en el pómulo derecho. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron al practicarle la primera cura que Ascensión presentaba una herida en el pómulo, la que le alcanzaba hasta el ojo. Por fortuna, no es de carácter.

Sospecha que un presunto cliente le ha hurtado un reloj de oro

A la oficina de guardia de la seccional segunda, se ha presentado el señor Julio Aguilar, propietario de un taller de relojería y joyería de calle Rioja 2812, radicando denuncia por el hurto de un reloj pulsera, de oro, que lo justiprecia en 70 pesos.

Refiere Aguilar que ayer a la tarde, un cliente de su casa le dejó en compostura el reloj, que dejó sobre la mesa de trabajo. Poco después llegó una persona a la que no conoce, haciéndole una consulta sobre el precio de una compostura. Minutos después Aguilar notó la desaparición del reloj, cuyo secuestro recomienda. La policía realiza diligencias.

Después de discutir por un cajón vacío le aplicó un puñetazo terrible

Entre Gregorio Fiasconovo, que vive en Tucumán 3464 y Maumed Abdelatis, domiciliado en Castellanos 1821, se originó anoche, a las 20 horas, frente al domicilio del primero una discusión la que terminó en riña y motivó la intervención de personal de la sexta.

Según las autoridades los nombrados tuvieron una disputa por la devolución de un cajón de fruta vacío, pues ambos son verduleros, [illegible] de la cual Fiasconovo aplicó tal puñetazo a su contendiente en el ojo izquierdo que le causó una lesión considerable, según informan de la Asistencia Pública. La policía ha detenido al agresor e iniciado sumario.

Una nueva víctima del mueblero Barjman

A las víctimas causadas por un mueblero llamado David Barjman, cuya denuncia ha sido reiterada a las autoridades policiales de Rosario, hay que agregar una más, radicada anoche a las 22 y 25 horas en la seccional tercera.

El denunciante señor Francisco Monguiello, que vive en Boulevard Pellegrini 3087, ha denunciado que en marzo del año pasado adquirió a Barjman una libreta, por la que abonaba un peso semanalmente. Agrega que en los últimos días del mes de diciembre, dejó Barjman de ir a cobrar. Como Monguiello no tenía oportunidad de pasar por la mueblería, dejaba transcurrir los días, pero, al tener conocimiento de las denuncias, trató de dar con Barjman, sin resultado. Se considera perjudicado el denunciante en la suma de 37 pesos.

Lo sucedido ayer en la "Isla Boquerón" no se debió a un accidente

Anoche, a las 21 horas, la policía de Santo Tomé logró esclarecer totalmente un hecho sucedido poco después de las 13 horas, en la isla "Boquerón", del que había resultado gravemente herido un niño llamado Marcos Viviano Galván, de cuatro años. Informamos, según comunicó la policía, que el menor Galván al subir a una ventana, había dejado caer una escopeta cargada, la que al disparar lo hirió de gravedad. Eso creía anoche la policía, hasta que pudo interrogar al pequeño. Manifiesta Marcos Viviano que no se había accidentado, siendo en cambio herido por Aurelia Sánchez, de 17 años de edad, vecina de éstos. Ante lo expuesto por el niño, la policía detuvo a Aurelia, que confesó en efecto ser autora del hecho. Dice que después del almuerzo y mientras la familia de Galván se hallaba distraída, tomó ella la escopeta de la ventana, ignorando que estuviera cargada, y trató de hacerle una broma al niño. Le dijo que lo iba a matar, apuntándole a la cara y haciendo jugar el disparador. Aurelia dice que con gran sorpresa vió caer al pequeño, retirándose impresionada por lo sucedido. Cuando corrieron los familiares del menor, creyeron en un accidente y así lo comunicaron a la policía.

Del suceso se ha dado cuenta esta mañana al juzgado en turno.

Dice que su hijo la hace objeto de castigos

Por denuncia de la señora Clorinda R. Vda. de Valle, argentina de 41 años de edad, domiciliada en Mendoza y R. S. Peña, la seccional 6a. ha detenido a su hijo Carlos, de 18 años.

Según la denunciante, su hijo, cual acostumbra a hacerlo con alguna frecuencia, en horas de ayer la tomó a golpes de puños, después de lo cual se armó de un cuchillo, rompiéndole la luna a un espejo.

En seguida, dice la señora de Valle, se vió obligada a encerrarse en una habitación, pues su vida corría peligro.

La seccional 6a. ha iniciado sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Han recomendado un hurto en la seccional 6a.

Empleados de la seccional sexta de policía procuran llevar a cabo el secuestro de un colchón, una almohada, dos sábanas, una frazada, una mesa, un cajón y otros objetos, todo lo que solicita Pedro Baldemar, domiciliado en Belgrano 2839. Además del secuestro, los policías procuran también la detención de un sospechoso acusado.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el proceso que se sigue contra Ricardo Faca, Edmundo Bianchetti y Luis Sosa, por el delito de lesiones para resolver el incidente de competencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero ha dictado resolución, resolviendo el incidente de inhibición planteado. La Cámara establece que debe entender el Agente Fiscal, doctor Viñas Balugera, de acuerdo a lo que en casos idénticos se ha resuelto y la jurisprudencia que ya existe sobre ello.

RECURSO DE CASACION

En el recurso de casación interpuesto por el procesado Agustín Peralta, por el delito de homicidio, se pronunció en la fecha la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Hace lugar la recurso que ha deducido Agustín Peralta. Ello, dice, porque del estudio de los autos surge que corresponde de acuerdo a lo que establecen los artículos 2 y 3 del capítulo VI título 1o. del Código de P. Criminales, mandando que se eleven los autos a la Suprema Corte de Justicia previo emplazamiento de las partes.

SOBRE ARCHIVO DE SUMARIO

En el sumario que por el delito de lesiones se le sigue a Juan Quiñones para resolver la apelación deducida contra el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción de la 1a. nominación que manda archivar el sumario, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, resolvió hoy. Confirma el auto apelado. Estudia la cuestión planteada para llegar a la conclusión de que no habiendo en autos la evidencia de delito alguno no puede existir causa legal para que este sumario continúe, correspondiendo, entonces, que sea archivado.

AUTO DE PRISION MODIFICADO — PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA

Una [illegible] en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Los antecedentes [illegible] autos. El comerciante Laureano Mario solicitó su quiebra a lo que se hizo lugar. Durante la tramitación del juicio se produjeron diversas incidencias y se radicaron contra el fallido denuncias que encerraban gravedad, pasándose, entonces, los antecedentes a la justicia de Instrucción que decretó la detención del imputado, procesándolo por el delito previsto por el artículo 178 del Código Penal, pronunciamiento que fué apelado ante la Cámara de Apelaciones ya citada. Al resolver hoy la Cámara hace un estudio detenido para llegar a la conclusión de que se han llenado los extremos del artículo 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal respecto del artículo 177 del Código Penal. Y, con el [illegible] propósito de defender al comercio de las consecuencias de falencias dolosas, modifica el auto apelado, declarando a Laureano Mario procesado por quiebra culpable.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de sobreseimiento en el sumario Silvestro Vaca, lesiones. Establece el juez que en el estado actual del sumario no hay causa alguna para la continuación del mismo.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Isidoro Serapio Belén. Establece el juez que en el estado actual del sumario están llenados los extremos que exige el artículo 187 del Código Penal, lo que hace procedente el auto de prisión dictado.

AUTO DECLARATORIA

En el sucesorio de Marcelino Rodríguez el juez de la 2a. nominación declara herederos sus hijos Pedro, José y Luis Rodríguez.

SUMARIOS CLAUSURADOS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana, clausura estos sumarios:

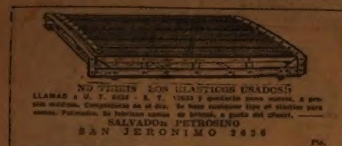
Juan Carrizo y María A. Carrizo, violación de domicilio y lesiones; Benigno Garcilazo y Solano Torres, el primero por homicidio y el segundo por lesiones y contra Juan Cisneros por el delito de hurto.

PROCESO CRIMINAL APELADO

En el proceso criminal seguido contra Emilio Aguilar, cuya sentencia fué dictada en el día de ayer, ha sido apelada ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Es un caso que vale la pena estudiar. El procesado está acusado de violación y el juez del Crimen, doctor Sabaté, como autor de tal delito lo condenó a la pena de ocho años de prisión. Pero, el agente fiscal no lo había acusado. Y no lo había hecho así porque, dice en su dictamen, entiende que no se han llenado los requisitos del artículo 72 del Código Penal y que la confesión del acusado no ha sido enervada por las demás constancias sumariales, por lo que lo ampara, finalizaba el fiscal, el artículo 6o. del Código de P. en lo Criminal y no haberse reunido los extremos del artículo 9 del mismo cuerpo de leyes. En cambio el juez llega a la conclusión de que está probado plenamente el delito y la culpabilidad del acusado y llenados los extremos de ley.

JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio sobre daños y perjuicios que sigue Catalina Mosso de Balestieri contra el F. C. Santa Fe, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Amadeo, por la secretaría Esquivel. Hace lugar a la acción entablada condenando a la empresa a pagar a la actora, dentro de 10 días, la suma de $ 2.833 más los intereses desde la iniciación de la acción, los que deberán ser depositados en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles de conformidad por el artículo 9 de la ley 9688. Regula los honorarios del doctor Juan B. Depetris y doctor Juan Luis Depetris en $ 280, a cada uno. El juez estudia ampliamente todas las circunstancias que rodean al hecho que ha motivado el juicio. Dice que de las declaraciones prestadas no se puede decir que ellas arrojen pruebas acerca de la forma cómo ocurrió y mucho más sobre la culpabilidad o imprudencia de la víctima. Agrega que la prueba sumarial es ineficaz. Establece, por último, la responsabilidad de la empresa por el accidente sufrido por el obrero Balestieri y como una consecuencia de ello la obligación de la demandada de abonar a la actora el capital reclamado, todo de acuerdo al sueldo que gozaba la víctima de conformidad con la prescripción del artículo 8 inciso 1 de la ley de accidentes del trabajo.





















GOBERNADOR CRESPO

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Se pide el restablecimiento del sexto grado

A raíz de haberse el año pasado suprimido el 6o. en la Escuela Fiscal No. 323, los padres de 20 alumnos promovidos a sexto, están empeñados en obtener de las autoridades escolares de la provincia el restablecimiento del grado suprimido.

Si bien el local de la escuela no cuenta con las aulas necesarias, ese inconveniente sería fácilmente salvable, pues en estos momentos se puede conseguir en la localidad lugares adecuados a un alquiler módico y hasta gratuito quizás, si ello se diligencia.

Tiempo

El día 17 del corriente nuevamente han llovido unos 60 milímetros habiéndose después despejado el tiempo.

Cosecha

—El lunes algunas máquinas han salido a campaña a desgranar maíz de primera. (Corresponsal)

RECONQUISTA

Fallecimientos—

Falleció a las cinco horas, el 17 del corriente, la señorita Adela Kesse Pesoetto.

—Ha dejado de existir la señora Graciana Etcheron de Martínez. Su fallecimiento ha sido lamentado.

Enlace—

El 21 del corriente fué bendecido el matrimonio de la señorita Esther Viscay con Arnaldo Castellani. Actuaron como testigos y padrinos los doctores Luis O. Castellani, Avelino Sellarés, Catalina Contrimpomi de Hakomson Pedro Viscay, Isabel Vezen de Castellani.

Demostración—

Despidiéndose de la vida de soltera a la señorita Italia Guglielmi. A la misma asistieron numerosas personas de sus relaciones.

Desde Recreo

(Dpto. La Capital)

Almuerzo criollo—

El día 19 ppdo. en el establecimiento de campo "El Timbó" (Lehman) efectuóse, de acuerdo a lo anunciado, el almuerzo criollo y baile organizado por el conjunto folklórico "Chispazos de Tradición".

En los primeros albores de la mañana llegaban los concurrentes madrugadores a los que ya les esperaba el legendario "cimarrón" servido por las delicadas manos de unas no menos encantadoras paisanitas, a esas horas en el clásico asador ya empezaba a dorarse el sabroso asado criollo preparado por expertos en la materia, mientras que por los dominios de la cocina las empanadas y pasteles dejaban sentir un olorcito que al respirarlo pareciamos transportados al "Paraíso".

A las 10 horas dió comienzo a la doma de potros y pialadas de novillos, de la que tomaron parte numerosos "gauchos" dando una muestra acabada de sus habilidades, recibiendo como premio el sincero aplauso de los espectadores.

Daban las 12 del día en los relojes cuando a la voz de "aura" los comensales atacaron decididamente a los sabrosos manjares preparados al efecto.

Un grupo de "mozos" del Hotel Mayo (B. Aires) contratado de exprofeso dejaron gratamente impresionada a la concurrencia, destacándose por la rara habilidad de que hicieron gala en el manejo de bandejas, fuentes y platos.

A las 15 horas la "Típica" de los profesores Cattáneo - Castelain hacía oir las bellas notas de la "Cumparsita", mientras innumerables parejas matizaban la reunión con la característica alegría, danzando animadamente. En los intervalos la voz del infaltable cantor nos trasmitió con exquisita modulación todo el encanto de la bohemia; luego la orquesta ejecutó un "gato" que fué bailado con singular acierto por dos parejas del conjunto.

A altas horas de la tarde y a pesar de no haber decrecido el entusiasmo se daba término a la reunión, retirándose los concurrentes en medio de una algarabía general, llevando como saldo la mejor impresión de la fiesta, cuyo recuerdo perdurará mucho tiempo en el ánimo de los mismos.

La autoridad policial gentilmente invitada también hizo acto de presencia, comprobándose una vez más las grandes simpatías que goza en la localidad siendo a cada instante vivada entusiásticamente.

Se hicieron presentes entre otras, las siguientes personas.

Señoras: Luisa S. V. de Cattáneo, María B. de Levattis, Graciela P. de Fruios, Teodora P. de Vera, Flora de Peralta y María Uttz de Yantich.

Señoritas: Delia Vera, Hermosinda Pereira Farías, Julia Córdoba, Angelita Peralta, Dulcelina Pereira Farías, Sara Chaves, Felicia Peralta.

Niñitas: Matilde y Leonor Pereira Farías, Emma y Zulema Vera, Chelita Chaves y Blanquita Nieves Cattáneo.

Señores: Teolino Vera, Domingo Cervoni, Carlos Levattis, Juan B. Cattáneo, Alfredo Yantich y señor Parra; jóvenes: Juancito P. López, Horacio Martínez, Oscar Vera, José Scarafía, Primo López, B. Martínez, José López, Isidoro Vera, Benjamín Alain, Rodolfo Castelain, Delfino López, Roberto Giménez, D. Bernis, Raúl Vera, M. Adrover, Nato Canuto, Cachilo Sánchez, Juan Vera, "Tachuela" Ingramos, Juan Villardell, Juan Titón, Gonzalo Pereira, Teolino y Amadito Vera. — (Corresponsal).

CABALLO NEGRO

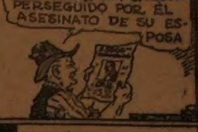
EPISODIO FINAL

UNA HORA MÁS TARDE, DAN WESTON RECIBÍA LA MAYOR SORPRESA DE SU VIDA



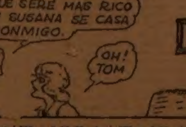
ALGUNAS HORAS MÁS TARDE, LOS CUATRO BANDIDOS ESTABAN ENCERRADOS Y CUSTODIADOS.—

MIENTRAS TANTO EL SHERIFF EXAMINABA LOS ARCHIVOS DE LOS CRIMINALES PERSEGUIDOS.



DAN WESTON VOLVIÓ A SU CASA, DONDE ENCONTRÓ A TOM HART.







PRÓXIMAMENTE EXHIBIREMOS OTRA INTERESANTÍSIMA PELÍCULA DE WHEELAN *UNA SUPERPRODUCCIÓN* TODA HABLADA EN CASTELLANO CON TODOS LOS ACTORES del Cine Condensado

La semana santa en Santo Tomé

De no impedirlo el mal tiempo los cultos de Semana Santa que tendrán por centro nuestro Templo Parroquial y cuyo programa se publica a continuación, están llamados a adquirir gran solemnidad este año.

Las actividades que en tal sentido vienen desplegando el cura párroco y la Acción Católica que empeñosamente lo secunda, así lo hacen prever.

He aquí el programa:

Día 25 de marzo. - Domingo de Ramos. — A las 7.30 horas: Misa rezada, de comunión. A las 9.30: Bendición de palmas y ramos y procesión por el atrio del templo. Misa solemne.

A las 20.30: Sermón.

Días 26, 27 y 28, a las 20.30 horas: Procesión del Vía Crucis.

Día 29. - Jueves Santo. — A las 8 horas: Gran jornada eucarística de la que participarán todos los asociados de los centros y círculos de la Acción Católica y fieles en general.

A las 9.30 horas: Misa solemne y procesión al monumento en el que quedará expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles hasta el día siguiente.

Terminada la procesión empezará la adoración a Jesús Sacramentado que harán por turnos los miembros de las cuatro ramas de la A. Católica y Apostolado de la Oración.

A las 16 horas: Acto de desagravio y sermón del Mandato.

A las 20.30 horas: Sermón de Institución de la S. Eucaristía.

Día 30. - Viernes Santo. — A las 8 horas: Oficios del día. Descubrimiento y culto de la Santa Cruz. Procesión desde el monumento y misa de Presantificados.

A las 14 horas: Lectura de las Siete Palabras. Sermón de Agonía y procesión al rededor de la plaza, con el Santo Sepulcro.

A las 20.30 horas: Vía Crucis solemne y sermón de Soledad.

Día 31. - Sábado Santo. — A las 8 horas: Bendición del fuego y cirio Pascual. Profecías. Consagración de la pila bautismal, letanías de los santos y misa de Gloria.

Día 1o. de abril. - Domingo de Pascua. — A las 7.30 horas: Misa rezada y comunión pascual.

A las 9.30 horas: Misa solemne con sermón. Bendición con el Santísimo Sacramento.

Nota. — Todos los sermones de la semana estarán a cargo del Pbro. Juan Tacca, cura vicario de la parroquia.

REUNION DE LA JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

El viernes 23 del corriente a las 16 horas se reunirá en el local de la Comisión de Fomento la Junta de Mayores Contribuyentes de este distrito con el objeto de considerar las elecciones comunales y escolares realizadas el domingo 11 del corriente.

La reunión será pública, pudiendo asistir a ella todos aquellos que así lo deseen.

ENLACE

El 24 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Antonia Albarracín con el joven Vicente Schmithalter.

Actuarán de testigos en el acto civil por parte de la novia el señor Segundo Pereyra y por el novio el señor Antonio Roselló.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa que se efectuará en el Templo Parroquial a las 19 horas el señor Rufino Vega y señora Rosa R. de Vega.

SE SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ

La acefalía en que se halla el Juzgado de Paz local ha dado motivo a que una comisión de vecinos se presente al señor ministro de Gobierno haciéndole entrega de la nota siguiente:

"Santo Tomé, marzo 4 de 1934. — Al señor ministro de Gobierno, doctor Abel Farao. — Santa Fe.

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, estancieros, comerciantes, propietarios y vecinos de Santo Tomé, elevan la presente al señor ministro de Gobierno, pidiéndole, que habiendo comprobado la corrección con que desempeña el puesto al frente del Juzgado de Paz, el señor secretario del mismo, don Julián García, durante el término de cuatro meses que ha sido dejado cesante el titular del mismo, verían con agrado fuera confirmado como juez de Paz, el mencionado secretario, don Julián García.

Esperando sea favorable nuestro pedido, agradecemos al señor ministro de antemano y lo saludamos con nuestra consideración más distinguida. — Bonfanti Hermanos, Luis Mauri, Dr. Pedro R. Martini, Armando Bonfanti, Félix Ferreyra, Ramón Cifre, Carlos Maletti, Julio Abraham, Carlos Falco, Cáfaro Hnos., Vicente Tiburzi, Juan Cáfaro, Santiago Cáfaro, Armando J. Cerigioni, Julio Asención, Antonio Ayerra, Antonio J. Scotta, José Scotta, Luis Di Bernardini, Warfil B. Maletti, Guillermo Rivas, J. Gildo Gasparotti, Germán Fugna, Juan Quintian, Benito Gloria, Domingo Sanchis, Angel Rappa, López Hermanos, L. Robledo, Rosario Cenia, José Ferrer, Juan Escalas, Sebastián Ferrer, Nicolás Ferrer, Juan Durán, Oscar Candioti, Segundo Minetti, J. G. Villarreal, Gabriel Ferrer, Antonio Mastromarino, Alfredo Avalis, Pedro J. Poso, R. Rodríguez y Cía., César Cerigioni, Luis S. Ebenegger, Pedro Scotta, Wadi Chaya, Miguel F. Martino, Américo Gerarduzzi, Robustiano Maradona, F. A. Ferreyra, Daniel Cirelli, Tomás B. Bruzzese, Sebastián Brunet, Luis Greco, Héctor Minetti, Segundo Minetti (hijo), José H. Pul, Julio Giombi, A. Dilki, Antonio Funes, Antonio Tholes, Samuel Mendiata, J. Ciel, J. La Villa, E. Abalos, Angel Juan, A. Latiño, José Vicens, Félix Chaparro, García Hnos. y Cía., Benito D. García.

La comisión hizo entrega al señor presidente de la Suprema Corte de Justicia de una copia de la nota publicada. — Corresponsal.

Pic nic a la canasta de beneficio en Laguna Paiva

Laguna Paiva, marzo 22. — A beneficio de la comisión auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias destacada en esta localidad, el domingo 25 de marzo de 1934, se realizará en la quinta que ha cedido gentilmente el señor Mina, un bien organizado pic-nic a la canasta.

Dado que el beneficio que aportará dicho pic-nic sería invertido para proveer de medicamentos a sus asociados no se duda que tendrá la acogida que se merece dicha iniciativa.

Entradas: Socios $ 0.50. No socios $ 1.00. Señoras, señoritas y niños, gratis.

Centro Pro Cooperativa

Se ha constituido ya formalmente, en esta localidad, el Centro Pro Cooperativa, por voluntad de un considerable número de socios de la cooperativa del personal de los FF. CC. del Estado y por unanimidad de su última asamblea realizada el 13 del corriente. Entre otras tomaron las siguientes resoluciones:

Siendo la cooperativa una institución de bien común que exige a todos sus componentes iguales deberes y les otorga idénticos derechos, sacrificios y beneficios, los miembros del directorio general y delegados a las asambleas, no deben percibir remuneración de ninguna naturaleza debiéndoseles reconocer solamente los gastos de movilidad y viáticos necesarios.

Recalcamos que al Centro Pro Cooperativa no les guían otros propósitos que el bienestar de los socios de la cooperativa en el seno de la institución que no tiene ninguna intención egoísta y mucho menos animosidad ni malquerencia con persona alguna ni del actual, ni de los pasados directorios.

Para probar con hechos, el desinterés, bondad y la buena fe que inspiran al Centro "Pro Cooperativa, llevamos a conocimiento de todos, que en su última asamblea resolvió que los camaradas delegados a la asamblea así como los controladores locales, entreguen al centro la mitad de sus viáticos y de lo que perciban del porcentaje como contralores respectivamente, para su propaganda.

Para que los socios sostengan estas aspiraciones han sido nombrados como delegados los camaradas Luciano E. García y Aurelio Sotas, para contralores, los señores Ernesto J. Macías todos estos candidatos ofrecen la mayor garantía en bien de los asociados por su honestidad, hombría y laboriosidad.

Esperamos que los señores asociados a la institución cooperativa que deseen obtener todas clases de garantía de lo que le pertenece por ley, Votaron por los candidatos del Centro Pro Cooperativa. Esto es sintéticamente lo que la C. D. del citado centro ha distribuído recientemente. Nuestra opinión no puede ser otra que la de alentar a las agrupaciones que con dignidad y altruismo sostienen razones y derechos de bien colectivo y abrigamos la convicción que los entusiastas cooperativistas del Estado sabrán sostener sus promesas escritas. Los candidatos García y Sotas avezados y capacitados en estas cuestiones, son una promesa para el progreso de la institución.

Viajeros

A y de Rosario, el señor A. Pelaez Quintana. — (Corresponsal).

Centro Recreativo "Amor a la Rumba"

El próximo sábado 24 del corriente, a las 21.30 horas, se realizará en el salón Otoño de Alto Verde, el baile que estaba anunciado para el sábado pasado, y que fuera suspendido a causa del mal tiempo.

Este baile es organizado por el Centro Recreativo "Amor a la Rumba" del citado distrito, y es de esperar se vea muy concurrido dado los prestigios de que goza el citado centro.

LA GALLARETA

DEPARTAMENTO VERA

Dispensario

La Gallareta, marzo 21. — En breve y con la presencia de los doctores Fidanza y Mas, del departamento de higiene, se inaugurará el Dispensario Médico creado por el poder ejecutivo de la provincia, que viene a llenar una necesidad muy sentida en esta zona.

Para atender el mismo han sido nombrados el doctor Juan A. Ortiz y practicante Vicente Cerquia, cuyas designaciones fueron recibidas con general beneplácito.

Política

El señor Antonio Barbatto que ocupa el cargo de comisario local desde hace varios meses, en estas últimas semanas de agitación política ha puesto de manifiesto su elevado criterio y corrección, pues no ha habido que lamentar en las pasadas elecciones ningún suceso desagradable de los que con tanta frecuencia presenciábamos en años anteriores, por la extrema parcialidad que demostraba la policía en los actos electorales.

Destacamos haciendo justicia la gestión de este funcionario, cuyo desempeño merece general aprobación.

Escolares

Con elevado número de niños inscriptos se han reiniciado las clases en la escuela local.

Ultimamente la compañía "La Forestal Argentina" propietaria del edificio, en que esta funciona, procedió a hacerlo reparar como también a las obras sanitarias y demás instalaciones.

Se arreglaron por cuenta de la misma empresa, los baños y muebles con lo que al reabrir la escuela se ha contado con el máximum de comodidades.

Deceso

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Sira de Troncoso, ocurrido el 13 del corriente en Villa Guillermina.

Vinculada la extinta en la sociedad local habíase grangeado generales simpatías durante sus prolongadas permanencias en ésta.

Viajeros

De la Capital Federal, la señorita Haydée Harvé.

De Santa Fe, los esposos Weiss Harvé.

—De Villa Ana, el señor José D. Matteo.

—A Buenos Aires, el señor Carlos Delfino y su esposa.

—A Santa Fe, la señora Ana de Piedra.

—A Vera, el señor Facundo E. Díaz.

Academia Ibero Americana

En los exámenes verificados por la Academia Ibero - Americana, 9 de Julio 2301|2311, fueron aprobados y obtuvieron el correspondiente diploma los siguientes alumnos:

Dactilografía por el sistema del tacto: Bernabé Martínez, Renato Sozzi, Antonia Aragón, Santiago Giménez, Francisco Navarro, Carmen Sánchez. Correspondencia comercial: Renato Sozzi.

Cotizaciones de haciendas

En la ciudad de Rosario, ayer las cotizaciones de hacienda alcanzaron el precio siguiente:

DE VIDELA. — Mamonas, 2 c| 290 a 0.25.[illegible]; 3 c| 585 a 0.24; 3 c| 680 a 0.21.20; 1 c| 145 a 0.19.80; 1 c| 190 a 0.19.50; 2 c| 285 a 0.18.80; 2 c| 440 a 0.17.40; 1 c| 245 a 0.18; 3 c| 430 a 0.17.20; 3 c| 560 a 0.16.60; 2 c| 310 a 0.17; 3 c| 470 a 0.14.40. Novillitos, 3 c| 610 a 0.14. Vaquillonas, 1 c| 310 a 0.13.20.

DE HIPATIA. — Mamonas, 1 c| 115 a 0.20.80; 2 c| 315 a 315 a 0.18.20; 1 c| 70 a 0.13. Vaquillonas, 1 c| 295 a 0.15.20; 3 c| 740 a 0.14.20; 1 c| 200 a 0.13.30. Novillos, 4 c| 1500 a 0.15.80; 2 c| 670 a 0.13.20. Vacas, 2 c| 750 a 0.11; 1 c| 300 a 0.12.20; 2 c| 845 a 0.08.20. Toruno, 1 c| 580 a 0.10.80. Ternero, 1 c| 170 a 0.10.30.

DE SAN JAVIER. — Novillos, 4 c| 1470 a 0.13.80; 5 c| 1970 a 0.13.40; 4 c| 1650 a 0.13.20; 5 c| 1960 a 0.13; 3 c| 1170 a 0.12.80. Toruno, 1 c| 510 a 0.13.40.

DE ATALIVA. — Mamonas, 1 c| 95 a 0.18; 3 c| 610 a 0.13.40; 3 c| 570 a 0.14; 4 c| 800 a 0.13.40. Vaquillonas, 4 c| 870 a 0.15; 3 c| 355 a 0.13.80; 2 c| 855 a 0.11; 3 c| 855 a 0.10.80.

DE SUNCHALES. — Novillos, 4 c| 1900 a 0.13.80; 4 c| 1520 a 0.1360; 3 c| 1360 a 0.13.60; 2 c| 1030 a 0.13.40; 3 c| 1185 a 0.13.40; 3 c| 925 a 0.13.20; 1 c| 385 a 0.13.20. Novillitos, 4 c| 1300 a 0.13.20. Vacas, 2 c| 755 a 0.12.80; 3 c| 890 a 0.12.20.

DE CACIQUE CARIACAIQUIN. — Novillos, 3 c| 1205 a 0.13; 4 c| 1600 a 0.12.80; 3 c| 1410 a 0.12.60; 4 c| 1635 a 0.12.50; 3 c| 1160 a 0.12.80; 4 c| 1725 a 0.12.60. Vaca, 1 c| 340 a 0.09.80.

DE SAN JAVIER. — Novillos, 4 c| 1620 a 0.12.80; 3 c| 950 a 0.1360; 4 c| 1710 a 0.12.80; 5 c| 1695 a 0.12.60; 2 c| 655 a 0.12; 2 c| 700 a 0.12.60; 1 c| 420 a 0.11; 1 c| 360 a 0.12.40; 1 c| 340 a 0.12.40; 1 c| 225 a 0.11. Novillitos, torunos, 1 c| 500 a 0.10.50.